



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN
PSICOLÓGICA**

Efectos de la aplicación de un programa de prevención en las ideas sexistas en
estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas,
2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Intervención Psicológica

AUTORA:

Br. Marchan Coronado, Marleny (ORCID: 0000-0003-0857-2719)

ASESOR:

Mg. Merino Hidalgo, Richard Darwin (ORCID: 0000-0001-9213-0475)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Modelo de Prevención y Promoción

TRUJILLO- PERÚ

2020

Dedicatoria

Este trabajo de investigación está dedicado a Dios, por haberme permitido lograr este nuevo reto profesional siendo mi protector en todo momento; y a mis padres, por ser mi principal motivación.

Br. Marleny Marchan Coronado.

Agradecimiento

Al Director: José César Díaz Aguilar y al tutor del tercer año de secundaria: Jean Karlo Atoche Sarmiento de la institución educativa “Manuel María Álvarez” del distrito de Cascas -Provincia Gran Chimú, por haber autorizado y permitir la realización del presente programa preventivo en su institución educativa.

A los estudiantes participantes del grupo experimental y del grupo control, quienes activamente colaboraron en la presente investigación.

A los asesores, que me guiaron para la realización de la presente Tesis de Maestría.

Br. Marleny Marchan Coronado.

Página del Jurado

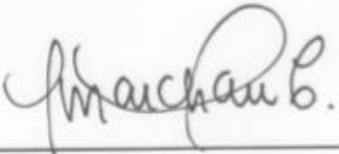
Declaratoria de Autenticidad

Yo, MARCHAN CORONADO MARLENY, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, sede Trujillo; declaro que la tesis titulada “Efectos de la aplicación de un programa de prevención en las ideas sexistas en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas, 2019” presentada, en 91 folios para la obtención del grado académico de Maestra en Intervención Psicológica, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo establecido por las normas de elaboración de trabajo académico.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresadamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagio.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Trujillo, 01 de diciembre de 2019.



Br. Marleny Marchan Coronado.

DNI N° 45228342

Índice

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice	vi
Índice de Tablas	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	13
2.1. Tipo y diseño de investigación	13
2.2. Operacionalización de variables	14
2.3. Población y muestra	17
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	18
2.5. Método de análisis de datos	19
2.6. Aspectos éticos	19
III. RESULTADOS	20
IV. DISCUSIÓN	27
V. CONCLUSIONES	30
VI. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS	37

Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de la variable Independiente.....	14
Tabla 2. Operacionalización de la variable dependiente	16
Tabla 3. Niveles de sexismo antes y después de la aplicación de programa de prevención en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.....	20
Tabla 4. Niveles de sexismo hostil antes y después de la aplicación de programa de prevención en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.....	21
Tabla 5. Niveles de sexismo benevolente antes y después de la aplicación del programa de prevención en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.	22
Tabla 6. Estadísticos descriptivos del sexismo antes y después de la aplicación del programa de prevención en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.	23
Tabla 7. Pruebas del efecto de la aplicación del programa de prevención en el sexismo en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.	24
Tabla 8. Pruebas del efecto de la aplicación del programa de prevención en el sexismo hostil en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.	25
Tabla 9. Pruebas del efecto de la aplicación del programa de prevención en el sexismo benevolente en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.	26

RESUMEN

La presente investigación, tiene como objetivo principal, determinar si el programa de prevención influye en las ideas sexistas de los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas. El diseño empleado, corresponde al cuasi experimental, para elegir el tamaño de la muestra se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, cumpliendo los criterios de inclusión y exclusión, la muestra quedó conformada por 23 estudiantes para el grupo experimental, 11 mujeres y 12 varones; y 24 para el grupo control, 10 mujeres y 14 varones, del tercer grado de secundaria. A la vez los instrumentos empleados, fueron una lista de cotejo (para evaluar el progreso de las sesiones) y un cuestionario de sexismo (para la evaluación del pre y pos test). Los resultados permiten evidenciar que las ideas sexistas de ambos grupos en el Pre-test mediante el test U de Mann-Whitney, que los 23 estudiantes del grupo experimental disminuyeron sus ideas sexistas, evidenciando un efecto de magnitud grande ($r = .62 \geq .50$; Rosenthal, 1994) del programa de prevención sobre las ideas sexistas en los estudiantes.

Palabras claves: Sexismo, programa preventivo, sexismo hostil, sexismo benevolente, estudiantes de secundaria.

ABSTRACT

The main objective of this research was to determine if the prevention program influences the sexist ideas of secondary school students of a Cascas Educational Institution. The design used, corresponds to the quasi-experimental one, to choose the sample size, non-probabilistic sampling was used for convenience, meeting the inclusion and exclusion criteria, the sample was made up of 23 participants for the experimental group, 11 women and 12 men ; and 24 for the control group, 10 women and 14 men, of the third grade of secondary school. At the same time, the instruments used were a checklist (to assess the progress of the sessions) and a sexism questionnaire (for the evaluation of the pre and post test). The results show that the sexist ideas of both groups in the Pre-test using the Mann-Whitney U test, that the 23 members of the experimental group diminished their sexist ideas, evidencing an effect of large magnitude ($r = .62 \geq .50$; Rosenthal, 1994) of the prevention program on sexist ideas in students.

Keywords: Sexism, preventive program, hostile sexism, benevolent sexism, high school students.

I. INTRODUCCIÓN

A través de la historia, la desigualdad que ha existido entre varones y mujeres, ha ubicado a ésta última en una situación de desventaja en comparación con el varón. Estas desventajas, a lo largo del tiempo, han logrado introducirse en diversos aspectos, como a nivel personal, familiar, social, político, económico, jurídico, etc. (Espada, 2012).

Ante las diversas diferencias que existen entre varones y mujeres, afectando en mayor medida a la mujer desde edades tempranas, en algunos países, las niñas al momento de nacer no cuentan con la misma atención sanitaria y alimenticia, en comparación con los niños; asimismo, en la etapa infantil, las niñas se ven afectadas en mayor medida con el matrimonio infantil, acarreado como consecuencia la deserción escolar, haciendo que, esta falta de capacitación se refleje posteriormente en la dificultad que va a presentar la mujer al momento de introducirse en el mundo laboral. En tal sentido, el empoderamiento de niñas, adolescentes y mujeres, permitirá un logro a nivel económico y laboral, disminuyendo brechas que permitan un adecuado desarrollo social (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

Existen diversos estudios internacionales en donde se menciona la importancia de trabajar a edades tempranas la detección de ideas sexistas, especialmente con instituciones educativas, en donde se eliminen estereotipos de género en adolescentes y jóvenes, que discriminan y desfavorecen al género femenino y las somete a roles tradicionales; de esta manera formando una cultura de prevención de la violencia en las parejas, evitando futuras agresiones hacia la mujer. (Boira et al., 2017).

La violencia contra la mujer, hoy en día afecta de manera mundial a la mujer en todas las etapas de su vida, siendo ésta victimizada por su condición de tal. Esta situación está fundamentada por una violencia de género establecida por creencias e ideas sexistas en donde se otorga mayor poder a un solo sexo, el cual se ve reforzado los métodos machistas que utilizan los padres al criar a sus hijos y medios de comunicación, siendo generalmente los adolescentes del sexo masculino quienes interiorizan en mayor medida las ideas y creencias sexistas (Arenas, 2013).

Los datos que se observan a nivel mundial sobre la violencia a la mujer muestran como el sexismo conlleva a una relación de abuso y poder en contra del sexo femenino, siendo así

que la magnitud de este problema se ve reflejada según estudios realizados en el año 2013 por la Organización Mundial de la Salud con datos de 80 países, una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física o sexual; mientras que el 38% de los feminicidios perpetrados a nivel mundial son ocasionados por su pareja (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2017).

Mientras que, la Organización Mundial de la Salud menciona los diversos problemas de salud se presentan las mujeres que han sido víctimas de violencia en cualquiera de sus formas por parte de su pareja, estimando que dichas mujeres presentan hasta un 32% a más de probabilidad de sufrir un aborto o depresión, en comparación con mujeres que no se han visto involucradas en hechos de violencia de pareja.

De esta realidad no se puede alejar el Perú, diversas investigaciones señalan que tanto hombres como mujeres peruanas presentan ideas y creencias asociadas a un estilo de crianza patriarcal, en donde se mantienen estereotipos conforme a las actividades y roles que asume la mujer y el hombre dentro de la sociedad, otorgando mayor poder e importancia al sexo masculino, trayendo consigo que en muchas ocasiones la violencia simbólica sea imperceptible o aceptada (Pecho, 2017).

Con respecto a las brechas de género en el Perú, dentro de las dimensiones salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral, se encuentran marcadas diferencias en desventaja hacia la mujer, mencionando que la procreación a edad temprana, sitúa a la adolescente en una situación de riesgo para su salud, limitando a la vez, oportunidades futuras en el plano laboral, al no encontrarse la mujer capacitada, se desenvolverá en empleos a tiempo parcial y a tener un nivel de instrucción que muchas veces no llega al superior, todo ello, se evidenciará en el índice de desigualdad de género. En el 2016, se obtiene un Índice de Desigualdad de Género de 0.391, el cual es menor en comparación al año 2013, sin embargo, aún existen un índice alto, el cual refleja las diferencias entre ambos sexos. (INEI, 2017).

Se asume que durante el 2018 el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMIP), a través de los Centro de Emergencia Mujer, reporta a nivel nacional un total de 133, 697 casos atendidos de violencia física, psicológica o sexual, de los cuales el 85% corresponde a atenciones a mujeres de 0 a 60+ años. Estas cifras muestran un incremento en la atención de casos a comparación al año 2017, en donde se atendieron un total de 95 317 casos.

La región La Libertad, en el año 2018 el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMIP, 2018) atendió un total de 5 039 de casos de violencia psicológica, física y sexual; cifra ya superada hasta octubre del 2019, en donde se han reportado 6 177 casos. A la vez, en el 2019 hasta el mes de octubre, La Libertad se ha ubicado en el tercer departamento, al igual que Cusco, con mayor número de casos reportados de feminicidio. Pronosticándose así un alza en el reporte de casos relacionados al feminicidio. Ante la problemática mencionada, en la provincia Gran Chimú a través del Centro Emergencia Mujer Gran Chimú y de la Mesa de Concertación por la Lucha contra la violencia a la mujer y de los Integrantes del grupo Familiar conformadas por las autoridades de esta provincia, en el distrito de Cascas se vienen trabajando múltiples estrategias preventivas promocionales fundamentadas por la Ley N°30364, “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar”.

Frente a esto, el presente programa tiene como finalidad prevenir en los y las estudiantes de una institución educativa del Distrito de Cascas, en donde hasta el momento, no se han trabajado programas preventivos relacionados a disminuir las ideas sexistas, teniendo en cuenta que dicha población no es ajena a presentar ideas sexistas instauradas por estereotipos y creencias socioculturales, encontrándose en un contexto cultural en donde aún es notorio el predominio de la autoridad del varón dentro del contexto familiar, siendo por lo general el varón el único sustento económico, altas tasas de embarazo adolescente ocasionando deserción escolar, a la vez se ha presentado un incremento considerable en el registro de casos de violencia contra las mujeres; y conociendo que esto no solo es un problema de salud pública que involucre al sexo femenino, sino también al sexo masculino, es necesario lograr cambios significativos en las futuras generaciones, siendo la etapa de la adolescencia, en donde se muestran las primeras manifestaciones sexistas, guardando una relación significativa con futuros comportamientos agresivos (Ovejero et al., 2013).

Boira, Chilet, Jaramillo y Reinoso. (2017) efectuaron un estudio con estudiantes universitarios ecuatorianos, teniendo como objetivo analizar las ideas sexistas, los pensamientos distorsionados y la violencia en la pareja, con una muestra de 646 estudiantes. Entre lo obtenido se refleja que los hombres muestran un mayor nivel de sexismo hostil, mientras que, con respecto al sexismo benevolente, se presenta en igual proporción en los estudiantes. El no encontrarse relaciones significativas en el sexismo benevolente, está relacionado con la aceptación de un rol tradicional y patriarcal por parte de los participantes,

que asocia a la mujer a un falso reconocimiento y estar relegada a las tareas domésticas, justificando en tal sentido, la violencia. Mientras que es evidente en los hombres, niveles altos de sexismo hostil, asociando al varón poder y control hacia la mujer, lo cual se relaciona significativamente con la violencia en la pareja. Es por ello, que se recomienda intervenciones para minimizar ideas sexistas que prevenga la violencia en la relación de pareja.

Aroca, Ros y Varela (2015) realizaron un programa en España dirigido a estudiantes de 14 a 20 años, con la finalidad de reducir las conductas violentas de pareja en un grupo de adolescentes, considerando además que muchas conductas violentas se originan a partir de ideas sexistas. Los resultados permiten evidenciar que existe un adecuado aprendizaje en los participantes en reconocer las señales violentas en las relaciones de pareja, sin embargo, existe una diferencia significativa en los estudiantes participantes, quienes lograron alcanzar mejores aprendizajes, lo cual puede estar relacionado con factores culturales, en donde es la mujer la más afectada en el tema de violencia, así como una mejora en la percepción del rol de la mujer. Además, mencionan la importancia de realizar programas preventivos, que involucren a los padres de familia, a los niños y adolescentes, siendo los espacios educativos, los lugares más eficaces para la intervención, creando programas que traten de la prevención de problemas psicosociales, fundamentalmente aquellos que apunten a fomentar relaciones saludables desde las primeras etapas del enamoramiento.

Carlavilla (2014) realizó un programa para prevenir y sensibilizar las actitudes sexistas en estudiantes en Madrid, España. La muestra estuvo conformada por 49 estudiantes, cuyas edades oscilaban entre 13 y 15 años de edad. El objetivo principal, es disminuir las diferencias entre hombres y mujeres, previniendo así la violencia de género. Se utilizaron dos cuestionarios, la Escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA) y la Escala de mitos, falacias y creencias erróneas acerca del ideal del amor romántico. Entre los resultados se observa niveles altos de creencias sexistas y mitificadas en los y las participantes. Con respecto al sexismo benevolente, los niveles más altos se encuentran en las chicas, haciendo difícil reconocer el sexismo cuando se encuentra interiorizada la idea de la mujer bondadosa y con mayor predisposición para el cuidado de los hijos, viéndose esto reforzado por la sociedad. Con respecto a los resultados, se evidencia una mejora, en relación las creencias sobre dominio, manipulación y uso de la agresividad para interactuar con la pareja.

Pelegrín, León, Ortega y Garces (2012) hicieron un programa en España que tuvo como finalidad fomentar actitudes de igualdad en un grupo de estudiantes entre 7 a 12 años, aplicando el cuestionario de actitudes sexistas, elaborado a partir de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (Recio, Cuadrado y Ramos, 2007) antes y después de la intervención. La muestra estuvo conformada por 155 estudiantes. Los resultados permiten apreciar que son los varones quienes presentan niveles altos de conductas sexistas antes y después de la ejecución del programa, lo cual guarda relación con los roles culturales que los niños asocian a la imagen femenina, como menos fuertes, menos inteligentes, realizar actividades del hogar y la autoridad en el hogar está reservada hacia el varón. Asimismo, se observan logros significativos en niños y niñas con respecto a las conductas de igualdad, disminuyendo las ideas sexistas en los escolares, por lo que se considera necesario, seguir trabajando con programas preventivos que busquen en los estudiantes la igualdad entre el varón y la mujer en una sociedad en donde se sigue considerando la imagen del varón por encima de la mujer.

Ventura (2018) realizó un programa para promover la igualdad de género en estudiantes, el diseño fue pre experimental, el instrumento empleado fue el cuestionario de actitudes hacia la igualdad de género; la muestra estuvo constituida por 21 estudiantes. Los resultados permiten evidenciar una mejora estadísticamente significativa ($p < .00$) en relación a las ideas sobre los roles, sentimientos y actitudes hacia el hombre y la mujer, conllevando así a comprenderse que los estudiantes sienten un mayor respeto por otros, mejorándose así sus vínculos amicales.

Abanto (2018) realizó un programa para buscar promover las creencias en relación a la igualdad de género en Chimbote. El diseño empleado fue el pre experimental, con un solo grupo, siendo la muestra de 21 estudiantes, quienes cursaban el quinto grado de secundaria, el instrumento empleado fue la escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). En relación, a los resultados se evidencia, que el programa ha generado un cambio altamente significativo ($p < .00$) en las ideas relacionadas al sexismo, contribuyendo así, a que los estudiantes, presenten un cambio en su percepción sobre los roles y funciones en relación al género, apostando que, a través de un reaprendizaje, es posible lograr resultados significativos en el cambio de pensamientos sexistas que han sido transmitidos mediante la crianza, cultura, familia, sociedad.

Gastañadui (2019) realizó un programa de intervención para modificar ideas sexistas ambivalentes en adolescentes del distrito de Laredo. Se utilizó el diseño cuasi experimental, en donde participaron 53 estudiantes, perteneciendo 24 al grupo experimental y 29 al grupo control, con edades entre los 13 y 15 años. Una de las ideas principales a destacar como producto de la investigación es que los estudiantes varones obtienen un nivel de sexismo hostil más alto en comparación al de las mujeres, guardando una estrecha relación con las ideas machistas implantadas a través de la cultura; mientras que, en la dimensión de sexismo benevolente, no se encontraron diferencias significativas, explicándose que actualmente, nuestra sociedad es más tolerante ante ideas tradicionales que ubican a la mujer en un rol maternal y subordinado. Concluyendo que aún en la sociedad trujillana, es latente asociar a la figura masculina como la de mayor poder.

Obeso (2019) realizó un programa cuasi experimental sobre las actitudes sexistas utilizando técnicas cognitivas conductuales en una institución educativa de la ciudad de Trujillo, el cual tuvo una muestra de 36 estudiantes y deseando determinar la influencia en las actitudes sexistas. Este programa logra resultados significativos de progreso en las ideas sexistas hostiles y benevolentes en los participantes, lo cual se logra alcanzar con la reestructuración cognitiva que permite re-ajustar ideas sexistas adquiridas previamente, logrando así un mayor reconocimiento y valoración a la figura femenina.

Se asumen como todas aquellas conductas basadas en la discriminación entre las personas, basado en la creencia de superioridad entre hombres y mujeres, que promueve la violencia (Bernui y Noe, 2017); se asume también, como aquella forma de discriminación o expresiones de odio hacia otra persona, tomando como base el género (Moya, 2004). Para Lameiras, Rodríguez y Sotelo (2001) son una serie de expresiones que buscan hacer sentir mal a otra persona, discriminándola por su sexo, considerando que no está capacitada para realizar actividades, es menos inteligente o carece de habilidades para desempeñarse en su entorno.

De igual forma, Morgade (2001) la define como todo aquel acto de discriminación hacia otra persona, que busca menospreciarla por su sexo, atribuyéndole características negativas. Para Contreras (2011) es todo aquel mecanismo, en el cual la sociedad otorga una serie de atributos superiores al hombre, condicionando su manera de actuar y sentir frente a la mujer, llegándola a tratar de forma indiferente o violenta. Para Glick y Fiske (2001) son una serie de conductas en donde el hombre suele mostrarse imponente o amable con la mujer, con la

finalidad de manipularla y buscar tomar control de su vida y de las diversas actividades que realiza, por considerarla inferior.

En base a esto, para Swim y Hyers (2009) son todo un grupo de creencias, conductas y actitudes poco favorables hacia las personas de un género distinto al suyo, a la vez, asumen que esto presentan componentes:

El primero de ellos es el cognitivo, se tiene muchas creencias con base cultural, social y biológica, que otorgan mejores cualidades al hombre y, por ende, pocos aspectos positivos a la mujer. El afectivo, se genera en base a la asignación de atributos emocionales hacia la mujer, considerándola como débil, sensible y con dificultades para reconocer lo que siente, y al hombre como más seguro y estable emocionalmente. Construyendo el sexismo otorgándole al sexo femenino atributos de sometimiento, sumisión, debilidad; mientras que al sexo masculino se le ubica dentro de una postura de poder y dominio.

El segundo componente, hace mención a lo conductual, es aquella que otorga la capacidad para actuar de acuerdo a las creencias sexistas y tener justificación para todas las actitudes que presente en su interacción con el sexo opuesto.

El sexismo durante la adolescencia, representa una gran dificultad, que debe ser abordada, buscándose un cambio en la estructura cognitiva que presentan, lo que contribuye a que puedan establecer relaciones interpersonales y de pareja, con equidad, respeto y consideración, y de esta forma el ambiente dentro y fuera de las aulas sea percibido como cálido, se respeten las normas establecidas y el aprendizaje pueda darse sin dificultades (Carbonel y Vicente, 2018). Para Arenas (2013) es importante que el control de impulsos y el cambio en las creencias que presentan los niños o adolescentes, sea modificado durante los primeros momentos en los que se manifiesta, ya que las tendencias sexistas, son la base de conductas más agresivas durante las etapas de noviazgo y, sobre todo, en la violencia familiar.

A continuación, se muestran los siguientes enfoques para comprender mejor esta dificultad, entre ellos se encuentran:

Teoría del aprendizaje social. Este enfoque plantea, que todas aquellas conductas sexistas, que manifiestan las personas, han sido aprendidas en sus entornos más cercanos (Malonda, 2014).

Desde la percepción de Swim y Hyers (1999, citado en Malonda, 2014) cada entorno cultural, enseña desde etapas muy tempranas aquellas conductas, que involucran el pensamiento y forma de actuar sexista, reforzándola con diversos estereotipos. Asimismo, se asume que cada realidad contextual, va generando, la identidad en relación al género, a través de la educación, los canales de comunicación y la aprobación social, por ende, cada adolescente, interioriza, su manera de actuar, sentir y expresar lo que siente (Turin, 1995).

Teoría del rol social del género. Menciona que el sexismo, es producto del orden jerárquico que ha desarrollado cada sociedad, consideran que el hombre y la mujer cumplen roles fijos, sin embargo, se otorga mayor importancia y responsabilidad a las funciones del hombre, atribuyéndosele mejores capacidades para contribuir a la sociedad y a la mujer, un rol más pasivo (Beltrán, 2009).

Según Geis (1993, citado en Merino 2016) cada sociedad y cultura tienen sus propias creencias referidas a las labores diferenciadas entre hombres y mujeres, los cuales, a través del tiempo se siguen manteniendo y son tomados como valores aceptados y deben ser practicados, sometiendo a la mujer a practicarlos y transmitiendo estas creencias machistas de generación en generación, que afectan directamente a la mujer.

Teoría del sexismo ambivalente. Elaborado por Glick y Fiske (1996) consideran que la sociedad ha desarrollado una visión de la mujer más pasiva, considerándola como una fuente de apoyo y de servicio para el hombre, atribuyendo mejores cualidades a éstos.

Desde este enfoque, se considera, además, que la mujer desempeña un papel de complemento, siendo la relación forjada en el día a día, la que va generando progresivamente dependencia, llegando a generar un lazo afectivo estable, sin embargo, culturalmente, se le asigna al hombre un rol dominante y de guía (Malonda, 2016). Esto permite evidenciar, que es la interacción, entre hombres y mujeres, lo que va formando y estableciendo sus funciones, aceptadas y validadas por la sociedad (Lameiras, 2004), se asume que existen dos clasificaciones de sexismo: El hostil, teniendo como indicador la manifestación repetitiva de conductas violentas o dominantes que proporcional el hombre a la mujer (Cameron, 1997). Por otra parte, el sexismo benévolo, asume que la mujer presenta características diferentes,

es un ser dócil, débil y que complemente al hombre, asume que el hombre no posee algunas cualidades como la empatía o ternura, necesitando de la mujer para poder experimentar y socializar mejor (Malonda, 2014) (Rottenbacher, 2010). Ambos aspectos, son dos partes del sexismo, que se forjan de acuerdo a las creencias culturales, sin embargo, buscan conservar la visión de superioridad del hombre, otorgándole una actitud más activa en la sociedad (Rottenbacher, 2010).

En referencia a lo anteriormente mencionado, el sexismo presenta tres componentes (Glick & Fiske, 1996):

El paternalismo. Relacionado a los estilos de crianza en donde es el padre el encargado de cuidar y proteger a sus hijos, planteando a la vez, normas que deben ser respetadas y seguidas. Este aspecto incluye: Un paternalismo protector, en donde es el hombre asume la idea de cuidar y proteger. Para Rottenbacher (2010) este rol está relacionado a la característica de potencial en el área física, mental y emocional, teniendo como principal función, velar por el bienestar de la mujer. Paternalismo dominador. Manifestado mediante un método de crianza, en donde se asume que sea el hombre el idóneo de implantar normas a la mujer. Asimismo, otorga al hombre el papel de mantener control y dominio del sexo opuesto con respecto a las labores que realizan (Glick & Fiske, 1996).

La diferencia de género. Hace referencia a la creencia de que la mujer llega a la vida del hombre para que éste se sienta completo, realizando o experimentando felicidad; concediendo la idea de que la mujer está supeditada a la complementariedad en la vida del hombre.

La heterosexualidad. Dentro de una perspectiva más sexual, considera que la mujer, dentro de su rol de pareja, debe poseer el poder de satisfacer íntimamente al hombre. Esto trae consigo que el hombre busque de manera primordial una mujer que satisfaga este requisito, conllevando a su vez una dependencia en los hombres, quienes consideran que la mujer utiliza el sexo como una herramienta de manipulación, y al tomar conciencia de ello, buscan mediante la fuerza asumir un rol distinto, tornándose muchas veces dominantes y controladores. (Etchezahar, 2012).

Frente a esto, la teoría del sexismo ambivalente, se alimenta de las ideas que se han ido transmitiendo en diferentes generaciones y contextos culturales, considerando que la idea del hombre de imponer fuerza o brindar protección a la mujer, son aceptadas en muchas culturas, lo cual a su vez dificulta la idea del cambio en la creencia social (Rodríguez et al., 2009).

Para tener una mejor comprensión del sexismo, se presentan las dos dimensiones, que son brindadas en base a los estudios realizados por Glick y Fiske (2001) proponiendo dos.

El sexismo hostil, que es toda aquella conducta discriminatoria, en donde el hombre refleja discriminación y agresiones hacia la mujer, por considerarla inferior; este tipo de actitudes, se basan en la creencia de que la mujer no posee muchas habilidades para ser independiente, realizar bien toda aquella tarea que se le encomienda (Cárdenas, et al., 2010). A la vez, Palacios y Vidal (2009) lo definen como la búsqueda de toma del control, de la obediencia y sumisión de la mujer en los diferentes ámbitos de su vida social.

El Sexismo benévolo, es aquel que brinda características dóciles, de debilidad y poca fortaleza a la mujer, que motiva la creencia, de que es incapaz de poder cuidarse por sí sola, por ende, debe ser protegida siempre por el hombre (Merino, 2016).

Ortiz, (2008), menciona a la terapia familiar, partiendo de un sistema, conformado por un conjunto de personas, encontrándose relacionadas entre sí, formando un solo grupo ante un medio externo. Hace referencia al principio de totalidad, partiendo de la idea de que el todo es mucho más de la suma de sus partes, siendo necesario para entender la conducta del sistema, observar las interacciones entre los miembros del sistema. Como uno de sus objetivos, es focalizar su atención para cambiar dinámicas relacionales en el ámbito familiar, organizacional, entre otros, atendiendo las dificultades, dentro de un marco contextual; entendiéndose además que, cada sistema maneja sus propias reglas y comportamientos que rigen a sus miembros al momento de interactuar entre sí.

Entre las principales técnicas, Ortiz (2008), menciona las siguientes: La técnica de la técnica: se divide en tres partes; la inducción es el momento en donde se plantea la técnica a utilizar con la finalidad de disminuir el nivel de ansiedad de los participantes, despejando así dudas que puedan surgir; la realización, la ejecución de la técnica propiamente dicha; y el comentario final, realizar una síntesis de la técnica utilizada, llevando a la reflexión y asimilar lo aprendido. Las preguntas circulares: Consiste en realizar preguntas a los miembros del grupo, con la finalidad de incentivar a la reflexión, desarrollando la empatía, disminuir la intensidad del conflicto y permite comprender la manera de actuar y de pensar del otro. La pregunta del milagro: Técnica que busca, mediante la pregunta de imaginar que al día siguiente ocurrió un milagro y que la dificultad que se viene trabajando, ha desaparecido, ayuda a buscar excepciones y soluciones, las cuales deben ser potencializadas.

La dramatización: Mediante la presentación de un juego dramático, se realiza la interpretación de una situación problemática, teniendo como objetivo principal la identificación de los problemas de interacción y buscar alternativas de solución. Las tareas: Consiste en enviar a los participantes, actividades que deben realizar en casa en el lapso de tiempo que existe entre una sesión y otra, la cual guarda relación con los temas que se están trabajando en el programa de intervención.

Ruiz, Díaz y Villalobos (2012), definen a la Terapia Cognitiva Conductual, como un modelo de tratamiento de múltiples trastornos mentales, buscando lograr en el individuo la modificación de pensamientos, emociones, conductas y respuestas fisiológicas, por otras más adaptativas que lo puedan liberar del problema en el que se encuentra. Es un modelo estructurado, buscando la solución del problema.

Las autoras mencionan diversas técnicas de la Terapia Cognitiva Conductual, en donde se busca adoptar hábitos y habilidades que proporcionen mayor bienestar y calidad de vida y que perduren en el tiempo. Entre ellas se encuentra: La reestructuración cognitiva: Técnica que permite mediante diversos métodos, identificar ideas y pensamientos distorsionados para modificar los esquemas mentales buscando alternativas cognitivas adaptativas y menos dañinas para la persona. Técnicas de solución de problemas: Mediante diversos ejercicios, se busca plantear alternativas de solución a una situación que resulta complicada. Entre ellas resalta identificar un problema, detectar factores que agudizan el problema, la lluvia de ideas y evaluar resultados. Técnica de modelado o aprendizaje por observación: A través de un aprendizaje vicario o por observación, se pretende que el individuo logre retener e imitar la conducta esperada. Se puede realizar mediante observación directa, la imaginación o la tecnología.

Es por eso que a partir de lo expuesto anteriormente, nace la interrogante acerca de la formulación del problema: ¿Cuál es el efecto de la aplicación de un programa de prevención de ideas sexistas en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas?; llegando a la necesidad de crear el programa debido a en la actualidad, las manifestaciones sexistas en la población son cada vez más evidentes, esto genera diversas dificultades entre quienes la padecen, ya que esto contribuye a que se siga justificando conductas relacionadas a la violencia. Esto repercute además en la manera de percibir las relaciones interpersonales y la convivencia diaria en los adolescentes.

Frente a esto, la presente investigación se justifica a nivel teórico, ya que da a conocer los enfoques teóricos que explica el sexismo, permitiendo así tener una comprensión más amplia del tema; a nivel práctico, sirve como antecedente y fuente de consulta para futuros investigadores, que deseen realizar un programa de prevención o intervención sobre las ideas o creencia sexistas en estudiantes con contextos similares. A nivel metodológico permite comprobar si los instrumentos empleados, se adecuan a las características de la población y logran medir las ideas sexistas, asimismo, se pueda mejorar o replicar el programa propuesto en poblaciones similares.

Este programa tiene como objetivo general determinar si el programa de prevención influye en las ideas sexistas de los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas. Así mismo presenta sus objetivos específicos determinar los niveles de sexismo antes y después de la aplicación de programa de prevención en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas, determinar los niveles de sexismo hostil antes y después de la aplicación de programa de prevención en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas, determinar los niveles de sexismo benévolo antes y después de la aplicación de programa de prevención en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas, evaluar el efecto de la aplicación de programa de prevención en el sexismo hostil en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas y evaluar el efecto de la aplicación de programa de prevención en el sexismo benévolo en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.

La hipótesis general de la aplicación del presente programa es: El programa de prevención influye en las ideas sexistas de los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas, mientras que la hipótesis nula es: El programa de prevención no influye en las ideas sexistas de los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

De acuerdo a lo establecido por Sánchez y Reyes (2010), la presente investigación corresponde al diseño cuasi experimental:

G1	O1	X	O2
G2	O1		O2

Dónde:

G1 y G2 = Grupo Experimental y Grupo Control

O1 y O3 = Pre test en el grupo experimental y grupo control.

X = Programa de prevención de ideas sexistas.

O2 y O4 = Post test del grupo experimental y grupo control.

Variables, operacionalización

Tabla N° 1 Operacionalización de la variable Independiente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Programa preventivo	Un programa de prevención es un conjunto de tareas relacionadas y construidas a partir de una evaluación de necesidades buscando la creación o adaptación de actividades dirigidas al cumplimiento de los objetivos trazados y tendientes a impedir o retrasar la aparición del problema que	Actividades encadenadas que guardan relación entre sí y están construidas a partir de una evaluación, dirigidas a determinar si el programa de prevención influye en las ideas sexistas de la población objetivo.	Reeducación	Identificar las ideas sexistas que han sido adquiridas hasta la adolescencia.	Intervalo
				Adquirir conocimientos sobre sexismo, machismo, feminismo, patriarcado y educación sexista.	
				Brindar conocimientos sobre equidad de género, favoreciendo el análisis crítico de la asignación de los roles de género.	
			Sistema familiar	Conocer ideas sexistas instauradas en el entorno familiar.	
				Detectar creencias irracionales en relación a ideas sexistas, para reemplazarlas con ideas adaptativas	

encuentra
dirigido en
particular.
Según
Escámez
(citado por
Becoña
,1999).

**Conductas
sexistas**

Identificar
estereotipos de
género y
micromachis-
mos que
existen en sus
relaciones
interpersonales

Fomentar la
importancia de
establecer un
trato igualitario
con el sexo
opuesto.

**Emociones y
sexismo**

Identificar y
reconocer las
virtudes y
cualidades que
poseen
hombres y
mujeres en
nuestra
sociedad.

**Entrenamie
nto asertivo**

Promover y
fomentar
relaciones
saludables con
el sexo
opuesto,
basadas en el
respeto y la
tolerancia
hacia el otro.

Establece
adecuadamente
límites en sus
relaciones con
el sexo
opuesto.

Tabla N° 2 Operacionalización de la variable dependiente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Sexismo	Para Glick y Fiske (2001) el sexismo hace referencia a las conductas que el hombre ejecuta sobre la mujer, mostrándose hostil o amable, con la finalidad de someterla y asumir el control de su vida y de las diversas actividades que realiza, por considerarla inferior.	El sexismo hace referencia a las ideas discriminatorias e inferiores que tiene una persona en relación al sexo opuesto, la cual se define en las dimensiones de sexismo hostil y sexismo benévolo, las cuales serán valoradas a partir de la efectividad del presente programa.	Sexismo		Intervalo
			Hostil Referido al castigo empleado a mujeres que se rehúsan en someterse a roles tradicionales determinados por el hombre para ejercer orden y poder. Se puede expresar mediante insultos o amenazas, menosprecian do al sexo opuesto.	02, 04, 05, 07, 09, 10, 12, 14, 16, 18, 19, 20, 22, 23, 25, 26.	
			Sexismo benévolo. Busca que la mujer obedezca con los roles establecidos por la	01, 03, 06, 08, 11, 13, 15, 17, 21, 24.	

sociedad, que
tienden a ser
limitantes, sin
embargo,
presentan un
componente
afectivo
positivo.
Aprecia a la
mujer como
débil, por lo
cual debe ser
cuidada.

2.3. Población y muestra

La población, constituida por 47 estudiantes de ambos sexos entre edades 13 a 16 años que cursan el tercer año de educación secundaria de la institución educativa “Manuel María Álvarez” del distrito de Cascas, Provincia Gran Chimú, departamento de La Libertad.

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, cumpliendo los criterios de inclusión y exclusión. La muestra queda conformada por 23 estudiantes para el grupo experimental, 11 mujeres y 12 varones; y 24 para el grupo control, 10 mujeres y 14 varones, del tercer grado de secundaria.

Criterios de inclusión y de exclusión.

Dentro de los criterios de inclusión se puede mencionar que los estudiantes participantes deben pertenecer al tercer grado de secundaria de ambos sexos, no deben presentar problemas de salud y deben asistir con frecuencia a clases., asimismo los estudiantes deben estar dispuestos a participar en el programa.

Por otro lado, como criterio de exclusión se debe considerar que el estudiante no reúna los criterios de inclusión.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

La observación: Se utiliza la observación para poder apreciar las diversas conductas realizadas antes, durante y después de la aplicación del programa.

Evaluación psicológica, el cual según Aiken (1996) tiene como característica el realizar una evaluación para recopilar datos mediante instrumentos de evaluación psicológica.

Instrumentos:

Escala de sexismo.

La escala de sexismo fue creada por Recio et al., (2007) España, el instrumento tiene por finalidad medir las creencias y actitudes que presentan los adolescentes en relación al sexismo, cuyo procedimiento sirva como herramienta diagnóstica que permita trabajar con la población programas o talleres educativos eliminando dichas creencias.

Para la realización de esta investigación, se utilizó la versión adaptada por Vega en el 2015, realizada en el Distrito de Virú – La Libertad, con una muestra de 425 participantes, entre los 14 a 17 años. Esta investigación, atravesó una adaptación lingüística, modificándose cuatro ítems, luego de haber sido sometidos al juicio de cinco expertos.

Para determinar la validez se realizó el análisis factorial confirmatorio, presentan en la escala Sexismo Benévolo un CFI de .90, las pruebas de ajuste de bondad muestran valores de χ^2 : 76.6 y $p=.00$. La escala Sexismo hostil presenta valores de χ^2 : 198.2 y $p=.00$; el CFI es de .92.

Las cargas factoriales de la escala Sexismo Benévolo fluctúan de .20 a .68 y en la escala Sexismo hostil varían de .30 a .61. Las correlaciones ítem test para la escala completa oscilan de .20 a .60; en la escala de Sexismo Benévolo varían de .20 a .63 y para la escala Sexismo Hostil de .26 a .49.

En la presente investigación, se obtuvieron los índices de validez los cuales son: GFI de .964 y un RMSEA de .029 y que varía con un 90% de confianza entre .015 y .039, además los índices de ajuste comparativo muestran un CFI de .911 y un NFI de .942 y el índice de ajuste parsimónico AIC muestra un valor de 634.

La confiabilidad fue obtenida mediante el método de alfa de Cronbach, la escala total presenta un alfa de .89, la escala Sexismo Benévolo de .88 y la escala Sexismo Hostil de .73.

En la presente investigación, se buscó obtener los índices de confiabilidad, evidenciándose un índice Omega de .92 para la subescala de sexismo hostil y de .79 para la escala de sexismo benevolente.

2.5. Método de análisis de datos

El método de análisis de los datos recolectados mediante un muestreo no probabilístico, no permiten aplicar el test de significancia de la estadística inferencial, dado que no se estimó el tamaño de muestra considerando un nivel de significancia predefinido (Calvo, 2015). En éste sentido se realizó el análisis mediante tablas de distribución de frecuencias absolutas simples y relativas porcentuales para identificar el nivel en la variable y sus dimensiones, además se estimaron estadísticos descriptivos como la media, mediana, moda y los índices de asimetría y curtosis para evaluar la normalidad, encontrándose distribuciones asimétricas y con curtosis en el pre-test, post-test y en la diferencia entre el pre y post test del grupo experimental y control, decidiéndose aplicar la prueba U de Mann-Whitney (1497) para comparar ambos grupos antes y después, cuantificando la importancia práctica de la diferencia según el criterio de Grissom (1994) interpretándose como No efecto ($0 \leq P_{Sest} \leq .55$); pequeño ($.56 \leq P_{Sest} \leq .63$); mediano ($.64 \leq P_{Sest} \leq .70$) y grande ($.71 \leq P_{Sest} \leq 1$), asimismo, la prueba de Wilcoxon (1945) para evaluar el efecto del programa en el grupo experimental y algún cambio en el grupo control durante el desarrollo del experimento, cuantificando el tamaño del efecto según el criterio de Rosenthal (1994) interpretándose como efecto trivial o nulo ($0.0 \leq r < .10$), pequeño ($.10 \leq r < .30$), moderado ($.30 \leq r < .50$) y grande ($.50 \leq r < 1.00$).

2.6. Aspectos éticos

El presente programa de prevención está regido por reglas y normas que encaminan en todo momento a respetar a los participantes prevaleciendo la privacidad de los datos obtenidos, por lo cual, previamente se informó a la persona responsable de los estudiantes participantes en esta investigación, contando con el consentimiento informado del director de la institución educativa. Informando acerca de los objetivos de dicho estudio, propiciando la facultad de participar libremente. Los estudiantes que participaron en la investigación, lo hicieron de manera voluntaria en todas las sesiones, sin recibir ningún tipo de beneficio académico a cambio.

III. RESULTADOS

En la tabla 3, se muestra un sexismo de nivel medio en un 65% en el pre-test y de nivel bajo en un 96% en el post-test en el grupo experimental, además se observa un nivel medio en un 63% en el pre-test y en un 71% del grupo control en el post-test en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.

Tabla 3

Niveles de sexismo antes y después de la aplicación de programa de prevención en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de *Cascas*.

Nivel	Experimental				Control			
	Pre-Test		Post-Test		Pre-Test		Post-Test	
	n	%	N	%	n	%	n	%
Alto	2	9	0	0	2	8	3	13
Medio	15	65	1	4	15	63	17	71
Bajo	6	26	22	96	7	29	4	17
Total	23	100	23	100	24	100	24	100

Nota: Resumen de la aplicación del cuestionario de Sexismo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas

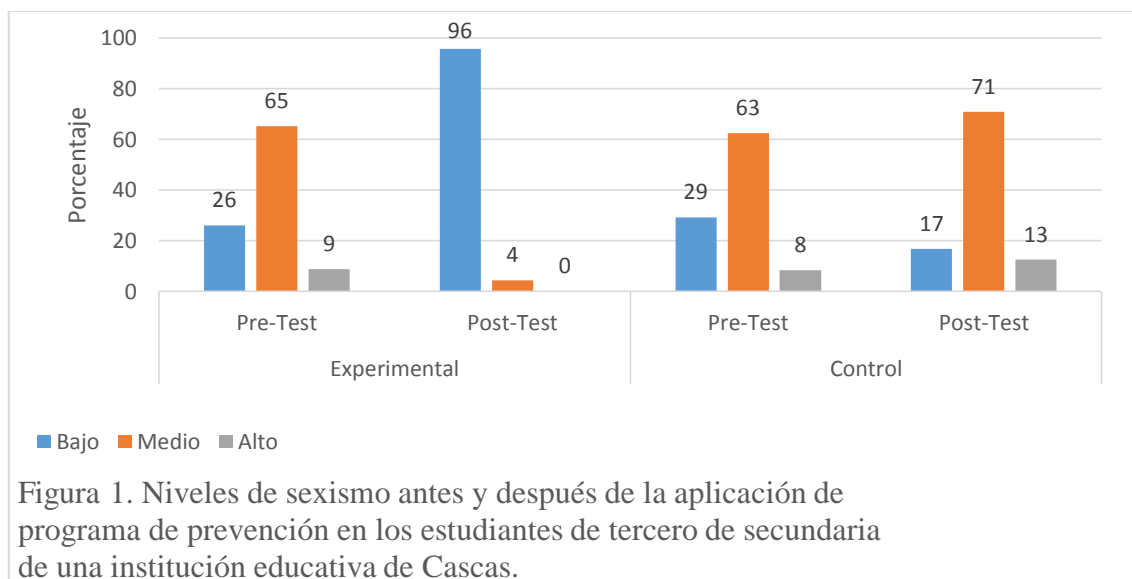


Figura 1. Niveles de sexismo antes y después de la aplicación de programa de prevención en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.

En la tabla 4, se aprecia un sexismo hostil de nivel bajo en un 48% en el pre-test y de nivel bajo en un 91% en el post-test en el grupo experimental, además se observa un nivel bajo en un 50% en el pre-test y un nivel medio en un 71% en el post-test en el grupo control en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.

Tabla 4

Niveles de sexismo hostil antes y después de la aplicación de programa de prevención en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.

Nivel	Experimental				Control			
	Pre-Test		Post-Test		Pre-Test		Post-Test	
	N	%	n	%	n	%	n	%
Alto	2	9	0	0	2	8	4	17
Medio	10	43	2	9	10	42	17	71
Bajo	11	48	21	91	12	50	3	13
Total	23	100	23	100	24	100	24	100

Nota: Resumen de la aplicación del cuestionario de Sexismo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas

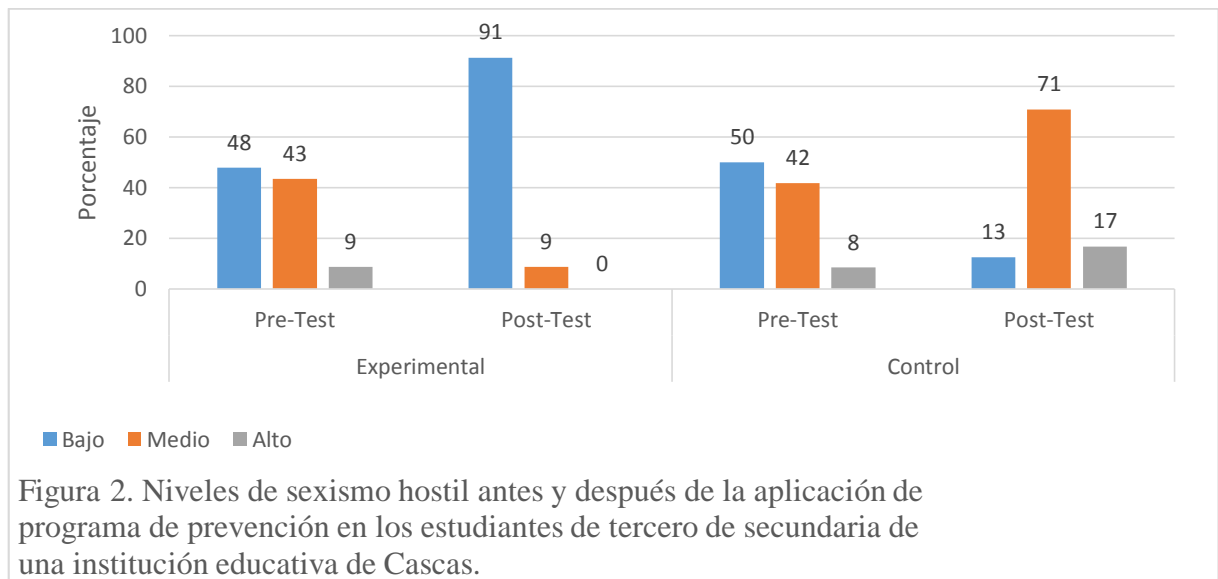


Figura 2. Niveles de sexismo hostil antes y después de la aplicación de programa de prevención en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.

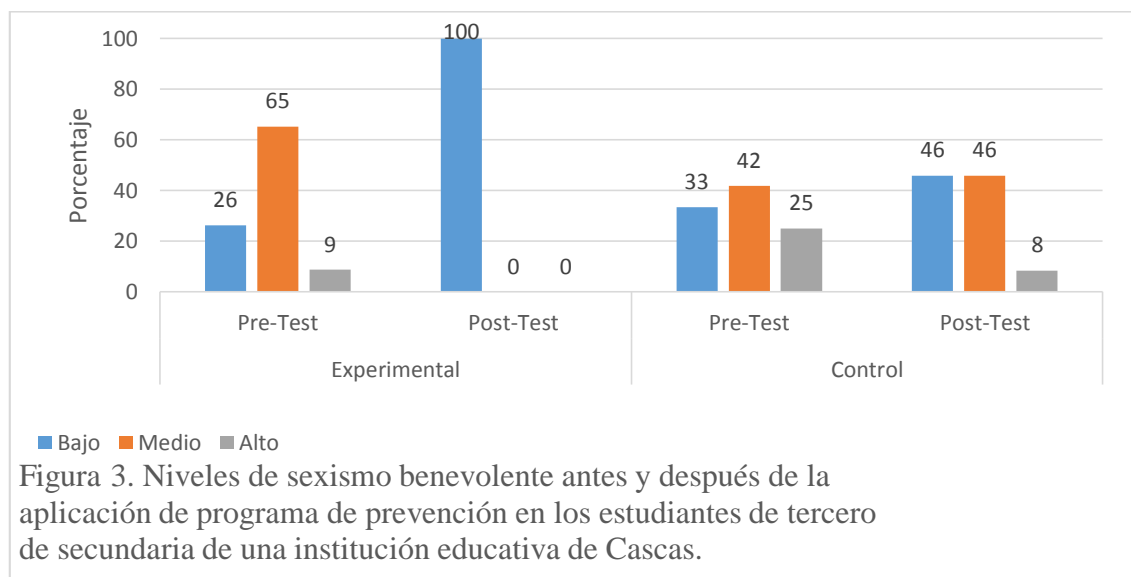
En la tabla 5, se presenta un sexismo benevolente de nivel medio en un 65% en el pre-test y de nivel bajo en un 100% en el post-test en el grupo experimental, además se observa un nivel medio en un 42% en el pre-test y en un 46% en el post-test en el grupo control en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.

Tabla 5

Niveles de sexismo benevolente antes y después de la aplicación del programa de prevención en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.

Nivel	Experimental				Control			
	Pre-Test		Post-Test		Pre-Test		Post-Test	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Alto	2	9	0	0	6	25	2	8
Medio	15	65	0	0	10	42	11	46
Bajo	6	26	23	100	8	33	11	46
Total	23	100	23	100	24	100	24	100

Nota: Resumen de la aplicación del cuestionario de Sexismo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas



En la tabla 6, se aprecia que la variable Sexismo y sus dimensiones de sexismo hostil y benévolo presenta puntajes con una distribución asimétrica $|g1| > 1$ y con curtosis $|g2| > 1$ en al menos uno de los grupos experimental y control en el pre-test y/o el post-test e inclusive en la diferencia entre el post-test menos el pre-test.

Con base en la evidencia, se decide realizar el análisis comparativo mediante las pruebas no paramétricas U de Mann Whitney y el test de Wilcoxon.

Tabla 6

Estadísticos descriptivos del sexismo antes y después de la aplicación del programa de prevención en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.

Situación Variable /Dimensión	Experimental						Control					
	M	Me	Mo	DE	g1	g2	M	Me	Mo	DE	g1	g2
Pre-Test												
Sexismo	78.3	76	80	16.3	.86	1.81	80.8	82	67	20.3	-.02	-.70
Benevolente	37.8	38	43	6.5	.01	1.12	38.2	38	40	8.2	.20	-.82
Hostil	40.6	38	38	13.5	1.73	2.68	42.6	42	20	15.7	.00	-1.37
Post-Test												
Sexismo	49.3	49	48	12.8	.76	.71	85.8	89	92	18.4	-.03	-.31
Benevolente	24.3	26	26	5.7	-.52	-.42	35.5	36	25	6.8	.13	-.86
Hostil	25.0	22	16	9.6	1.72	2.93	50.3	52	37	13.8	.11	-.53
Diferencia												
Sexismo	-29.0	-23	-21	20.9	-.67	-.12	5.0	7	3	26.2	-.59	.17
Benevolente	-13.4	-12	-7	8.7	-.17	-1.31	-2.7	0	2	10.4	-.49	.03
Hostil	-15.6	-15	-16	17.2	-.74	1.54	7.7	9	-12	18.1	-.44	-.09

Nota: M: Media; Me: Mediana; Mo: Moda; DE: Desviación estándar; g1: Asimetría; g2: Curtosis

En la tabla 7, se comparó las ideas sexistas de ambos grupos en el Pre-test mediante el test U de Mann-Whitney, donde los grupos experimental y control muestran una diferencia de magnitud trivial o nula ($PSest=.43 \leq .55$; Grissom, 1994), indicando que iniciaron siendo homogéneos.

Posteriormente, el test de Wilcoxon se demostró que 23 miembros del grupo experimental disminuyeron sus ideas sexistas, evidenciando un efecto de magnitud grande ($r = .62 \geq .50$; Rosenthal, 1994) del programa de prevención sobre las ideas sexistas en los estudiantes.

Además, al confrontar ambos grupos en el Post-test con la prueba U de Mann-Whitney, se encontró una diferencia de magnitud grande ($PSest = .95 \geq .71$; Grissom) en las ideas sexistas entre ambos grupos, con un rango promedio menor en el grupo experimental ($RP=13.2$) respecto del grupo control ($RP=34.3$).

Finalmente, el test de Wilcoxon mostró que las ideas sexistas del grupo control registró que 16 aumentaron y disminuyeron 8 de sus participantes, evidenciando que las ideas sexistas del grupo control tuvo un aumento pequeño ($r = .18 \leq .10$; Rosenthal) durante el cuasi experimento.

Tabla 7

Pruebas del efecto de la aplicación del programa de prevención en el sexismo en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.

Comparación Situación	Experimental		Control		Mann-Whitney	
	n	RP	n	RP	U	PSest
Entre grupos						
Pre-Test	23	22.4	24	25.5	240.0	.43
Post-Test	23	13.2	24	34.3	523.5	.95
Entre pruebas – Wilcoxon						
Disminuyeron	23	12.0	8	13.4		
Aumentaron	0	0.0	16	12.1		
Empates	0		0			
Total	23		24			
Z		-4.20		-1.23		
R		.62		.18		

Nota: n: número de estudiantes; RP: Rango promedio; U: Estadístico de Mann-Whitney; Z: Valor estándar; r: Tamaño del efecto de Rosenthal; PSest: Probabilidad de superioridad (Tamaño del efecto)

En la tabla 8, se comparó el sexismo hostil de ambos grupos en el Pre-test mediante el test U de Mann-Whitney, donde los grupos experimental y control muestran una diferencia de magnitud trivial o nula ($PSest=.50 \leq .55$; Grissom), indicando que iniciaron siendo homogéneos.

Posteriormente, el test de Wilcoxon se demostró que 23 miembros del grupo experimental disminuyeron su sexismo hostil, evidenciando un efecto de magnitud grande ($r = .62 \geq .50$; Rosenthal) del programa de prevención sobre las ideas sexistas en los estudiantes.

Además, al confrontar ambos grupos en el Post-test con la prueba U de Mann-Whitney, se encontró una diferencia de magnitud grande ($PSest = .89 \geq .71$; Grissom) en el sexismo hostil entre ambos grupos, con un rango promedio menor en el grupo experimental ($RP=14.6$) respecto del grupo control ($RP=33$).

Finalmente, el test de Wilcoxon mostró que el sexismo hostil del grupo control registró que 10 aumentaron, disminuyeron 8 y empataron 3 de sus participantes, evidenciando que el sexismo hostil del grupo control tuvo un aumento pequeño ($r = .15 \leq .30$; Rosenthal) durante el cuasi experimento.

Tabla 8

Pruebas del efecto de la aplicación del programa de prevención en el sexismo hostil en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.

Comparación Situación	Experimental		Control		Mann-Whitney	
	n	RP	n	RP	U	PSest
Entre grupos						
Pre-Test	23	24.0	24	24.0	275.5	.50
Post-Test	23	14.6	24	33.0	492.5	.89
Entre pruebas - Wilcoxon						
Disminuyeron	23	12.0	11	13.2		
Aumentaron	0	0.0	10	8.6		
Empates	0		3			
Total	23		24			
Z		-4.20		-1.05		
R		.62		.15		

Nota: n: número de estudiantes; RP: Rango promedio; U: Estadístico de Mann-Whitney; Z: Valor estándar; r: Tamaño del efecto de Rosenthal; PSest: Probabilidad de superioridad (Tamaño del efecto)

En la tabla 9, se comparó el sexismo benevolente de ambos grupos en el Pre-test mediante el test U de Mann-Whitney, donde los grupos experimental y control muestran una diferencia de magnitud trivial o nula ($PSest=.46 \leq .55$; Grissom), indicando que iniciaron siendo homogéneos.

Posteriormente, el test de Wilcoxon se demostró que 21 miembros del grupo experimental disminuyeron su sexismo benevolente, evidenciando un efecto de magnitud grande ($r = .53 \geq .50$; Rosenthal) del programa de prevención sobre las ideas sexistas en los estudiantes.

Además, al confrontar ambos grupos en el Post-test con la prueba U de Mann-Whitney, se encontró una diferencia de magnitud grande ($PSest = .89 \geq .71$; Grissom) en el sexismo hostil entre ambos grupos, con un rango promedio menor en el grupo experimental (RP=14.6) respecto del grupo control (RP=33).

Finalmente, el test de Wilcoxon mostró que el sexismo hostil del grupo control registró que 10 aumentaron, disminuyeron 8 y empataron 3 de sus participantes, evidenciando que el sexismo hostil del grupo control tuvo un aumento pequeño ($r = .29 \leq .30$; Rosenthal) durante el cuasi experimento.

Tabla 9

Pruebas del efecto de la aplicación del programa de prevención en el sexismo benevolente en los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas.

Comparación Situación	Experimental		Control		Mann-Whitney	
	n	RP	n	RP	U	PSest
Diferencia entre grupos						
Pre-Test	23	23.0	24	25.0	253.0	.46
Post-Test	23	13.3	24	34.2	521.0	.94
Entre pruebas - Wilcoxon						
Rangos negativos	21	11.3	6	13.4		
Rangos positivos	1	16.5	18	12.2		
Empates	1		0			
Total	23		24			
Z		-3.57		-1.99		
R		.53		.29		

Nota: n: número de estudiantes; RP: Rango promedio; U: Estadístico de Mann-Whitney; Z: Valor estándar; r: Tamaño del efecto de Rosenthal; PSest: Probabilidad de superioridad (Tamaño del efecto)

IV. DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito aplicar un programa preventivo de ideas sexistas y conocer el efecto de su aplicación en estudiantes de tercer año de secundaria en una institución educativa de Cascas, teniendo en cuenta que el sexismo durante la adolescencia, representa una gran dificultad, que debe ser abordada, buscándose un cambio en la estructura cognitiva que presentan, lo que contribuye a que puedan establecer relaciones interpersonales y de pareja, con equidad, respeto y consideración, y de esta forma el ambiente dentro y fuera de las aulas sea percibido como cálido, se respeten las normas establecidas y el aprendizaje pueda darse sin dificultades (Carbonel y Vicente, 2018).

Los resultados obtenidos al culminar el programa preventivo, comprueban la hipótesis general, es decir, que el programa de prevención influye en las ideas sexistas de los estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas. Esta información queda corroborada por el resultado de la tabla N° 07, en donde se evidencia que 23 miembros del grupo experimental disminuyeron sus ideas sexistas, evidenciando un efecto de magnitud grande ($r = .62 \geq .50$; Rosenthal, 1994) del programa de prevención sobre las ideas sexistas en los estudiantes. Además, en la misma tabla se aprecia que al confrontar ambos grupos en el Post-test con la prueba U de Mann-Whitney, se encontró una diferencia de magnitud grande ($PSest = .95 \geq .71$; Grissom) en las ideas sexistas entre ambos grupos, con un rango promedio menor en el grupo experimental ($RP=13.2$) respecto del grupo control ($RP=34.3$). Es decir, luego de la ejecución de la investigación, los participantes, tienen una disminución de aquellas creencias que motivaban conductas de dominio o manipulación, para controlar todo lo que realiza la otra persona (Glick y Fiske, 2001); frente a esto, se puede determinar que el programa, basado en la terapia sistémica y en la terapia cognitivo conductual, que considera a las personas como seres que se ven influenciados y a la vez, influencia en otros, ha contribuido en el cambio de percepción y creencias que mantenían en relación al sexismo, generándose así un cambio en su postura frente a otros (Ortiz, 2008). Resultados similares fueron encontrados por Aroca et al., (2015) y Carlavilla (2014) quienes realizaron programas, con la finalidad de disminuir conductas violentas hacia la pareja y las creencias sexistas en estudiantes del nivel secundario, evidenciándose así una mejoría en relación al tipo de relación que mantienen con su pareja, las creencias erróneas sobre el rol que deben cumplir (el hombre y la mujer) y los niveles de agresividad, como método para poder resolver las diversas dificultades que se presenten.

Asimismo, estos resultados, corroboran lo encontrado por Ventura (2018), Abanto (2018) y Obeso (2019) quienes afirmaron que, tras la aplicación de sus programas de prevención en ideas sexistas obtuvieron resultados significativos en la aplicación del post test del grupo experimental a comparación del grupo control, es decir, el grupo experimental mejoró con respecto a los sentimientos y actitudes del hombre hacia la mujer, lo cual permite que los vínculos interpersonales mejoren, asimismo mejoró su percepción sobre los roles y funciones en relación al género, atribuyendo que el reaprendizaje permite lograr resultados significativos en el cambio de ideas sexistas aprendidas mediante la cultura, crianza, familia y sociedad.

Con respecto al objetivo específico: Determinar los niveles de sexismo hostil antes y después de la aplicación del programa preventivo, se obtiene un sexismo hostil de nivel bajo en un 48% en el pre-test y de nivel bajo en un 91% en el post-test en el grupo experimental, esto permite comprender que, el programa ha logrado disminuir en los estudiantes, las ideas en base al castigo que debe ser empleado a aquellas mujeres que no cumplen con los roles tradicionales y alteran el orden de poder establecido por el hombre, que conlleva a que las expresiones a través de insultos o amenazas, se vean disminuidas (Glick y Fiske, 2001). Estos resultados encontrados, coinciden con lo encontrado por Obeso (2019), en donde menciona que, luego de la aplicación de su programa, halla diferencias estadísticamente significativas de mejora ($p < .05$) en el contraste del pre test y post test del grupo experimental. En ambas investigaciones se utilizaron técnicas de la terapia cognitivo conductual, abordando ideas irracionales que han sido adquiridas por los estudiantes en sus diferentes etapas de vida, desvalorizando la imagen de la mujer.

En mención al objetivo específico: Determinar los niveles de sexismo benévolo antes y después de la aplicación del programa preventivo, se obtiene un sexismo benevolente de nivel medio en un 65% en el pre-test y de nivel bajo en un 100% en el post-test en el grupo experimental. Ante ello, se evidencia que luego de la aplicación del programa los estudiantes, presentan menos ideas relacionadas al rol de la mujer, como una figura pasiva, débil y a la cual, se le debe cuidar por presentar pocas características positivas, por ende, necesita de protección y ayuda en las diversas actividades que realiza (Glick y Fiske, 2001); a la vez, se puede apreciar que el empleo de estrategias como las preguntas circulares que buscan generar una reflexión sobre actitudes o posturas negativas, conllevando a que los estudiantes desarrollen cualidades como la empatía, comprensión y asertividad, además, de incentivar la búsqueda de mejores alternativas de solución (Ortiz, 2008); por su parte Abanto

(2018) y Obeso (2019) realizaron la aplicación de programas, buscando como objetivos disminuir el sexismo en estudiantes, presentando resultados significativos de progreso en las ideas sexistas benevolentes en los participantes, lo cual se logra alcanzar con la reestructuración cognitiva que permite tener un mayor reconocimiento y valoración a la figura femenina.

En cuanto al efecto de la aplicación del programa preventivo en el sexismo hostil, mediante el test de Wilcoxon se demostró que 23 miembros del grupo experimental disminuyeron su sexismo hostil, evidenciando un efecto de magnitud grande ($r = .62 \geq .50$; Rosenthal) del programa de prevención sobre las ideas sexistas en los estudiantes. Al respecto, resultados similares fueron encontrados Ventura (2018) y Pelegrín et al., (2012) quienes realizaron programas para buscar disminuir las creencias sexistas, encontrando que luego de aplicar las sesiones, los participantes, presentaban un mayor respeto por otros, mejorándose así sus vínculos amicales, manifestaban conductas de igualdad, disminución en sus ideas sexistas, mejores habilidades para controlar sus emociones.

En el último apartado, se pretende evaluar el efecto de la aplicación del programa preventivo en el sexismo benévolo, mediante el test de Wilcoxon se demostró que 21 miembros del grupo experimental disminuyeron su sexismo benevolente, evidenciando un efecto de magnitud grande ($r = .53 \geq .50$; Rosenthal) del programa de prevención sobre las ideas sexistas en los estudiantes. Estos resultados, se asemejan con lo encontrado por Gastañadui (2019), quien menciona que luego de haber aplicado el programa, logra que el 87.5% de los participantes, logren ubicarse en un nivel bajo en el sexismo benévolo, demostrando que se pudieron modificar las creencias sexistas de tipo benevolente. Mientras que, por otro lado, contradice lo hallado por Boira, et al., (2017), quienes al realizar su investigación no encontraron resultados significativos en la disminución del sexismo benévolo, aduciendo que en su población, el sexismo benévolo, suele pasar desapercibido y ser aceptado no sólo por los varones, sino también por las mujeres.

Finalmente, los resultados permiten determinar que el programa de prevención, influye significativamente, en la disminución de las ideas sexistas, evidenciada en una mejor comprensión sobre la igualdad, respeto y funciones del hombre y la mujer.

V. CONCLUSIONES

Luego de la aplicación del programa, se evidencia que los 23 miembros del grupo experimental disminuyeron sus ideas sexistas, evidenciando un efecto de magnitud grande ($r = .62 \geq .50$; Rosenthal, 1994) del programa de prevención sobre las ideas sexistas en los estudiantes.

En relación al sexismo hostil mediante el test de Wilcoxon se demostró que 23 miembros del grupo experimental disminuyeron su sexismo hostil, evidenciando un efecto de magnitud grande ($r = .62 \geq .50$; Rosenthal) del programa de prevención sobre las ideas sexistas en los estudiantes.

El test de Wilcoxon evidenció que 21 miembros del grupo experimental disminuyeron su sexismo benevolente, reflejado en un efecto de magnitud grande ($r = .53 \geq .50$; Rosenthal) del programa de prevención sobre las ideas sexistas en los estudiantes.

VI. RECOMENDACIONES

Comunicar los resultados obtenidos al director o personal encargado de velar por el bienestar de los estudiantes de la institución educativa donde se realizó el presente programa.

A la UGEL, diseñar estrategias en el marco del enfoque preventivo en relación a ideas sexistas, que permitan establecer mejores relaciones interpersonales entre los estudiantes varones y mujeres en las instituciones educativas, donde no solo los estudiantes se vean beneficiados con esto, sino también los padres de familia y los docentes.

Realizar charlas y talleres con aquellos estudiantes que participaron de la investigación, para conocer la estabilidad de los resultados y la manera de interacción que tienen ahora con sus pares.

Replicar el programa en aquellos estudiantes que presenten creencias sexistas.

Ampliar el presente programa con cantidad de sesiones para mejorar su aplicación en poblaciones similares para futuras investigaciones.

REFERENCIAS

- Abanto, Y. (2018). Programa “Igualdad de género” sobre sexismo en estudiantes de una institución educativa pública, Nuevo Chimbote – 2018. (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo, Chimbote, Perú.
- Arenas, L. (2013). Sexismo en adolescentes y su implicación en la violencia de género. *Boletín Criminológico*, 4 (144), 1-5.
- Aroca, R.; Ros, P. y Varela, J. (2015). Programa para el contexto escolar de prevención de violencia en parejas adolescentes. *Educación*, 52(1), 11-31.
- Becoña, E. (2007). Factores de riesgo y protección para el consumo de drogas. Curso taller Prevención del consumo problemático de drogas. Presidencia de la República Oriental del Uruguay. Junta Nacional de Drogas. Recuperado de <http://www.infodrogas.gub.uy/html/actividades/documentos/Uruguay.5.FactoresRiesgoProteccion.27.8.07.pdf>.
- Beltrán, Á. (2009). Salud sexual, construcción de identidades de género y violencia simbólica en adolescentes. (Tesis de Maestría). Universidad de Valencia, Valencia, España.
- Bernui, B. Y Noe, M. (2017). Sexismo y homofobia en los adolescentes de una institución educativa pública. *Propósitos y Representaciones*, 5(2), 245-275.
- Boira, S.; Chilet, E.; Jaramillo, S.; Reinoso, J. (2017). Sexismo, pensamientos distorsionados y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Ecuador de áreas relacionadas con el bienestar y la salud. *Universitas Psychologica*, 16(4), 1-12. Recuperado de: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-4.spdv>
- Calvo, J. (2015). Diseño de muestreo y aplicaciones. UDP. Chile. Disponible en <http://www.esteban-calvo.com/wp-content/uploads/2015/09/Clase-05-160907-para-estudiantes.pdf>
- Cameron, C. (1997). *Sex-role attitudes*. En S. Oskamp. (1era ed.). Englewood: Prentice Hall.

- Carbonel, A. y Vicente, M. (2018). Sexismo y mitos del amor romántico en estudiantes prosociales y antisociales. *Revista Prisma Social*, 23(4), 2-17.
- Cárdenas, M.; Lay, S.; González, C.; Calderón, C. & Alegría, I. (2010). “Inventario de sexismo ambivalente: adaptación, validación y relación con variables psicosociales.” *Revista Salud y Sociedad*, 1(2), 125-135.
- Carlavilla J. (2014) *Violencia de género en secundaria: Efectos de un programa de sensibilización y prevención en el cambio de actitudes sexistas en la población adolescente*. Universidad internacional de Rioja. Trabajo fin de master. Recuperado de: <https://reunir.unir.net/handle/123456789/2749>
- Contreras, G. (2011). *Sexismo en la educación*. Observatorio de equidad y género. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Espada, A. (2012). *La Discriminación de la Mujer a través del Sexismo Lingüístico en el Imaginario Colectivo*. (Tesis Magistral). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Etchezahar, E. (2012). *El sexismo ambivalente y su relación con la ideología del rol de género en estudiantes de nivel secundario de la Ciudad de Buenos Aires*. (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España. Recuperado de: file:///D:/TESIS%20MAESTRIA/5_Spanish_Why_it_Matters.pdf
- Garaigordobil, M. & Aliri, J. (2011). Conexión intergeneracional del sexismo: influencia de variables familiares. *Psicothema*, 23(3), 382-387.
- García, V. & Jimenez, M. (2018). *Influencia de la comunicación familiar en la transmisión de Estereotipos sexistas de machismo y sumisión en el colegio Atenas de la localidad San Cristóbal de Bogotá*. (Tesis de Maestría). Universidad de la Salle, Bogotá. Colombia.
- Gastañadui, A. (2019). *Programa de modificación de creencias sexistas ambivalente en adolescentes de una institución educativa de Laredo 2019*. (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.

- Glick, P., & Fiske, S. (2001). An ambivalent alliance: Hostile and benevolent sexism as complementary justifications for gender inequality. *American Psychologist*, 56 (4), 109-118.
- Hernando, Á. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25, 325 – 340.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). Perú Brechas de Género 2017. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1444/libro.pdf
- Lameiras M.; Rodríguez, Y. y Sotelo, M. (2001). Sexism and Racism in a Spanish Sample of Secondary School Students. *Social Indicators Research*, 54 (3), 309-328.
- Malonda, E. (2014). El sexismo en la adolescencia. Factores psicosociales moduladores. (Tesis Doctoral). Universidad de Valencia, Valencia, España.
- Merino, M. (2016). Sexismo, amor romántico y violencia de género en la adolescencia. (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (MIMP 2018). Programa nacional contra la violencia familiar y sexual. Obtenido en: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php? código =33>
- Montañés, P., de Lemus, S., Moya, M., Bohner, G., & Megías, J. (2013). How attractive are sexist intimates to adolescents? the influence of sexist beliefs and relationship experience. *Psychology of Woman Quarterly*, 37, 494-506.
- Morgade, G. (2001). Aprender a ser mujer. Aprender a ser varón. Relaciones de género y educación. Esbozo de un programa de acción. Buenos Aires- México: Novedades Educativas.
- Moya, M. (2004). Creencias estereotípicas y género: sexismo ambivalente. *Psicología social, cultura y educación*. Madrid: Pearson.

- Obeso, I. (2019). Efectos de un programa cognitivo conductual en las actitudes sexistas de estudiantes de nivel secundario de una institución educativa de Trujillo. (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Organización de las Naciones Unidas (2015). Igualdad de Género: ¿Por qué es importante? Boletín informativo. Recuperado de:
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Violencia contra la mujer. Recuperado <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Ortíz, D. (2008): Terapia Familiar Sistémica. Abya-Yala/Universidad Politécnica Salesiana. Quito-Ecuador.
- Ovejero, A; Yubero, S; Larrañaga, E; Navarro, R (2013). Sexismo y comportamiento de acoso escolar en adolescentes (Tesis Doctoral) Universidad de Valladolid y Universidad de La Mancha, España.
- Pecho, P. (2017) Sexismo ambivalente, pensamientos patriarcales y violencia simbólica intra e inter género en Lima y Huancayo. (Tesis). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
- Pelegrín, A.; León, J.; Ortega, E. y Garces, E. (2012). Programa para el desarrollo de actitudes de igualdad de género en clases de educación física en escolares. *Educación XX1*, 15(2), 271-291.
- Recio, P.; Cuadrado, I. & Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19(3), 522-528.
- Rodríguez, A.; Marín, L. & Leone, M. (1993). El machismo en imaginario social. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 25 (2), 275-284.
- Rodríguez, Y.; Lameiras, M.; Carrera, M. & Faílde, J. (2009). Aproximación conceptual al sexismo ambivalente. *Revista SUMMA*, 6 (2), 131-142.
- Rosenthal, R. (1994). Parametric measures of effect size. In H. Cooper & L. V. Hedges (Eds.), *The handbook of research synthesis*. (pp. 231-244). New York: Russell Sage Foundation.

- Rottenbacher, J. (2010). Sexismo ambivalente, paternalismo masculino e ideología política en adultos jóvenes de la ciudad de Lima. *Pensamiento Psicológico*, 7(14), 9-18.
- Ruiz, M.; Díaz, M. & Villalobos, A. (2012). *Manual de Técnicas de Intervención Cognitivo Conductual*. Desclée De Brouwer, Bilbao.
- Sánchez, H. & Reyes, C. (2006). *Metodología y diseño de la investigación científica*. Lima: Editorial Visión Universitaria.
- Soto, A. (2019). La reeducación de los jóvenes como prevención de la violencia machista. Recuperado de: <https://www.il3.ub.edu/blog/la-reeducacion-de-los-jovenes-como-prevencion-de-la-violencia-machista/>
- Swim, J. & Hyers, L. (2009). Sexism. En T.D. Nelson (dir.), *Handbook of prejudice, stereotyping, and discrimination*. Psychology Press, 2 (13), 407-430.
- Turin, A. (1995). *Los cuentos siguen contando: algunas reflexiones sobre los estereotipos*. Madrid: Horas y Horas.
- Vega, P. (2015). *Propiedades Psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes de las Instituciones Educativas de Virú*. (Tesis de Pregrado). Universidad César Vallejo, Trujillo. Perú.
- Ventura, M. (2018). Programa “Ni mejor, ni peor, somos iguales” sobre actitudes hacia la igualdad de género, en estudiantes de una institución educativa de Chimbote – 2018. (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Chimbote, Perú.
- Wilcoxon F. (1945). Individual comparison by ranking methods. *Biometrika*. 1: 80-86.

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de recolección de datos de pre test y pos test.

ESCALA PARA LA DETECCIÓN DE SEXISMO EN ADOLESCENTES (DSA)

Edad: _____ Sexo: F () M () 3° año Secc: _____

A continuación, se presenta una lista de frases, las cuales deberás marcar con una equis (X) la alternativa que mejor se ajuste a tu grado de acuerdo o desacuerdo. Recuerda que los cuestionarios son anónimos, por lo que te pedimos sinceridad. Es muy importante que no dejes ninguna frase sin responder.

		Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres.						
2	El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia.						
3	El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres.						
4	Las mujeres son más débiles que los hombres en todos los aspectos.						
5	Una medida positiva para acabar con el desempleo sería que las mujeres se quedarán en casa.						
6	Las mujeres están mejor preparadas que los hombres para complacer a los demás (estar atentas a lo que quieren y necesitan).						
7	Es más natural que sean las hijas y no los hijos las que se hagan cargo de los padres ancianos.						
8	Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja.						
9	Atender bien la casa es obligación de la mujer.						
10	Hay que poner a las mujeres en su lugar para que no dominen al hombre.						
11	Nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos.						
12	Las mujeres son manipuladoras por naturaleza.						
13	Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres.						
14	El hombre debe ser la principal fuente de ingresos de su familia.						
15	Para un hombre una mujer frágil tiene un encanto especial.						
16	El marido es el cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad.						
17	Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres.						

18	No es propio de hombres encargarse de las tareas del hogar.						
19	Las mujeres razonan peor que los hombres.						
20	Los hombres están más capacitados que las mujeres para lo público (por ej.: la política, los negocios, etc.)						
21	Las mujeres son irremplazables en el hogar.						
22	La mujer que trabaja fuera de casa tiene desatendida a su familia.						
23	Los hombres deben tomar las decisiones más importantes en la vida de la pareja.						
24	Por naturaleza, las mujeres están mejor preparadas que los hombres para soportar el sufrimiento.						
25	Una mujer debe estar dispuesta a sacrificarse por el éxito profesional de su marido.						
26	Un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza a su mujer.						

Asegúrate de no haber dejado ninguna frase sin contestar.

Muchas gracias por tu participación.

Fecha de aplicación: _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO – DIRECTOR DE INSTITUCIÓN

Por medio del presente confirmo mi consentimiento para que los miembros de la institución a mi cargo participen en la investigación denominada: **“Efectos de la aplicación de un programa de prevención en las ideas sexistas en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas, 2019”**.

Se me ha explicado que la participación de mis alumnos consistirá en lo siguiente:

Se les plantearán diferentes preguntas, a través de entrevistas y/o cuestionarios, algunas de ellas personales, familiares, acerca de nuestra institución o de diversa índole, pero todo lo que diga a los investigadores, será confidencial.

Durante el desarrollo del presente programa se les pedirá participar en una serie de técnicas, dinámicas y ejercicios para Prevenir ideas sexistas en los estudiantes, la cual tiene como objetivo: Determinar si el programa de prevención influye significativamente en las ideas sexistas de los estudiantes de tercero de secundaria de una Institución Educativa de Cascas.

Entiendo que las personas a mi cargo deben responder con la verdad y que la información que brinden debe ser confidencial. Así mismo, de ser publicado el presente estudio, se salvaguardará el nombre de la institución a mi cargo, salvo consentimiento expreso de mi representada.

Acepto voluntariamente que mi institución participe en esta investigación, comprendo qué cosas se van a hacer durante la misma. Igualmente entiendo que tanto las personas a mi cargo como yo, podemos elegir no participar y que podemos retirarnos del estudio cuando alguno de los dos lo decida. Del mismo modo, comprendo que los alumnos tienen derecho a negarse a participar de la investigación, aunque yo haya dado mi consentimiento.

Cascas, 27 de agosto del 2019.

 *José C. Díaz Aguilar*
DIRECCIÓN
CASCAS
DIRECTOR

Nombres y Apellidos: José César Díaz Aguilar

Cargo: Director

Anexo 03 - Constancia de haber realizado la presente investigación.

CONSTANCIA DE HABER REALIZADO INVESTIGACIÓN EN UNA INSTITUCIÓN

Conste por el presente documento, que la alumna: MARLENY MARCHAN CORONADO, perteneciente a la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo de Trujillo, ha realizado la investigación denominada **“Efectos de la aplicación de un programa de prevención en las ideas sexistas en estudiantes de tercero de secundaria de una Institución Educativa de Cascas, 2019”** en el período comprendido entre 28-08-2019 y 21-10-2019, en la Institución Educativa: “Manuel María Álvarez” N° 82538, conduciéndose con propiedad y conforme a lo establecido en reglamento de Investigación de la Universidad César Vallejo de Trujillo. Asimismo, han entregado a esta dirección, una copia del informe de investigación, conteniendo los resultados, conclusiones y recomendaciones derivados de dicho estudio.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada para los fines que estime convenientes.

Cascas, 29 de noviembre de 2019.


DIRECCIÓN
CASCA
José C. Díaz Aguilar
DIRECTOR

Nombres y Apellidos: José César Díaz Aguilar

Cargo: Director

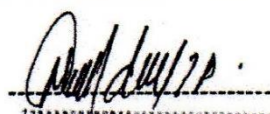
Anexo 04- Validación de expertos

EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar del programa título: "Efectos de la aplicación de un programa de prevención en las ideas sexistas en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas, 2019". La evaluación de dicho programa es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al área de Educación como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	MARIA BLANCA CHAVEZ ALEGRE	
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()	
Área de Formación académica:	Educación Inicial () Educación Secundaria ()	Educación Primaria () Psicólogo (X)
Áreas de experiencia profesional:	PSICOLOGA FORENSE	
Institución donde labora:	MINISTERIO PÚBLICO	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica :	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	
"ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y RENDIMIENTO ESCOLAR EN ALUMNAS DEL QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES Y PARTICULARES"		

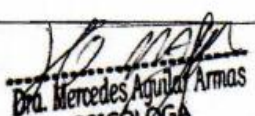


Firma del evaluador
PSICOLOGA FORENSE
C.Ps.P. 6313

EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar del programa título: **“Efectos de la aplicación de un programa de prevención en las ideas sexistas en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas, 2019”**. La evaluación de dicho programa es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al área de Educación como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ


Nombre del juez:	Mercedes Aguilar Armas						
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (<input checked="" type="checkbox"/>)					
Área de Formación académica:	Educación Inicial ()	Educación Primaria ()					
	Educación Secundaria ()	Psicólogo (<input checked="" type="checkbox"/>)					
Áreas de experiencia profesional:	Clínica e Investigación						
Institución donde labora:	UCV						
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años ()	Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)					
Experiencia en Investigación Psicométrica :	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border: none;">Trabajo(s) psicométricos realizados</td> <td style="width: 50%; border: none;">Título del estudio realizado.</td> </tr> <tr> <td style="border: none;">Propiedades Psicométricas del cuestionario de Salud Mental Positiva en practicantes pre-egresados de Psicología</td> <td style="border: none;"></td> </tr> </table>			Trabajo(s) psicométricos realizados	Título del estudio realizado.	Propiedades Psicométricas del cuestionario de Salud Mental Positiva en practicantes pre-egresados de Psicología	
Trabajo(s) psicométricos realizados	Título del estudio realizado.						
Propiedades Psicométricas del cuestionario de Salud Mental Positiva en practicantes pre-egresados de Psicología							
	 Dra. Mercedes Aguilar Armas PSICÓLOGA CIP 8584 Firma del evaluador						

EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar del programa título: "Efectos de la aplicación de un programa de prevención en las ideas sexistas en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas, 2019". La evaluación de dicho programa es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al área de Educación como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	Gina Cecilia Velazquez Bernal	
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()	
Área de Formación académica:	Educación Inicial () Educación Secundaria ()	Educación Primaria () Psicólogo (X)
Áreas de experiencia profesional:	clínica	
Institución donde labora:		
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años () Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica :	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	



Gina Cecilia Velazquez Bernal
PSICOLOGA
C.P.P. 17951

EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar del programa título: "Efectos de la aplicación de un programa de prevención en las ideas sexistas en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas, 2019". La evaluación de dicho programa es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al área de Educación como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

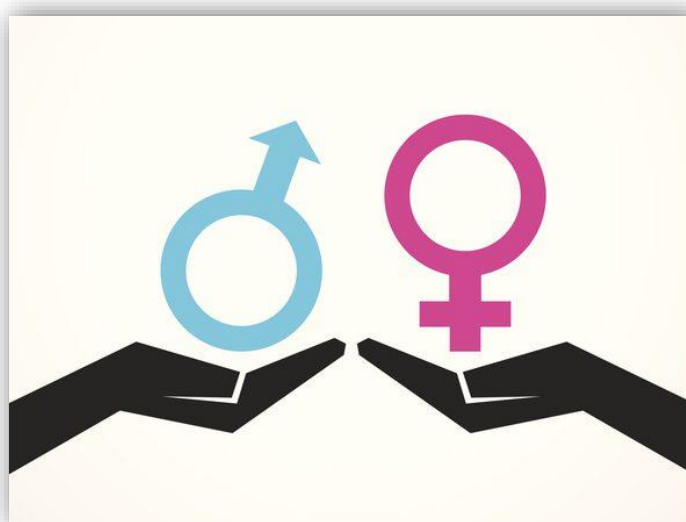
1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	Sandra Fuentes Chávez		
Grado profesional:	Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>)	Doctor ()	
Área de Formación académica:	Educación Inicial ()	Educación Primaria ()	Psicólogo (<input checked="" type="checkbox"/>)
Áreas de experiencia profesional:	Área Educativa		
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)	
Experiencia en Investigación Psicométrica :	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		
	Valores interpersonales y Calidad de vida en alumnas del quinto año de secundaria de la I.E. María Nieves Ugarte		


Firma del evaluador
45649962
C.Ps. 219924



Programa: “Efectos de la aplicación de un programa de prevención en las ideas sexistas en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Cascas, 2019”



Ps. Marleny Marchan Coronado.

PROGRAMA

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Denominación: “Programa de Prevención en Ideas Sexistas”.
- 1.2. Participantes: Estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa pública de Cascas.
- 1.3. N° de participantes: 23 estudiantes.
- 1.4. N° de sesiones: 10.
- 1.5. Localización: Distrito Cascas- Provincia Gran Chimú.
- 1.6. Autora: Ps. Marleny Marchán Coronado.

II. FUNDAMENTACIÓN:

A nivel mundial, se observa hasta el día de hoy, la notoria desigualdad que hay entre hombres y mujeres, generando que esta desigualdad se observe en todas las áreas de la vida social, vulnerando los derechos y la integridad de las personas.

El sexismo trae consigo consecuencias perjudiciales a la realidad actual, que va desde la discriminación y la opresión en un contexto social, político, jurídico y económico que afecta directamente a las mujeres por ser consideradas subordinadas, inferiores y al servicio del sexo masculino (Espada, 2012).

El Perú no es ajeno a esta realidad, diversas investigaciones señalan que tanto hombres como mujeres peruanas presentan ideas y creencias asociadas a un estilo de crianza patriarcal, en donde se mantienen estereotipos conforme a las actividades y roles que asume la mujer y el hombre dentro de la sociedad, otorgando mayor poder e importancia al sexo masculino, trayendo consigo que en muchas ocasiones la violencia simbólica sea imperceptible o aceptada (Pecho, 2017).

El presente programa tiene como finalidad prevenir en los y las estudiantes de una institución educativa del Distrito de Cascas, la cual no es ajena a presentar ideas sexistas instauradas por estereotipos y creencias socioculturales, encontrándose en un contexto cultural en donde se ha presentado un incremento considerable en el registro de casos de violencia contra las mujeres; y conociendo que esto no solo es un problema de salud pública que involucre al sexo femenino, sino también al sexo masculino, es necesario lograr cambios significativos en las

futuras generaciones, siendo la etapa de la adolescencia, en donde se muestran las primeras manifestaciones sexistas, guardando una relación significativa con futuros comportamientos agresivos (Ovejero et al., 2013).

III. OBJETIVOS:

3.1. Objetivo General:

Determinar si el programa de prevención influye en las ideas sexistas de los estudiantes de tercero de secundaria de una institución Educativa de Cascas.

3.2. Objetivos Específicos:

- ✚ Identificar las ideas sexistas que han sido adquiridas hasta la adolescencia.
- ✚ Adquirir conocimientos sobre sexismo, machismo, feminismo, patriarcado y educación sexista.
- ✚ Brindar conocimientos sobre equidad de género, favoreciendo el análisis crítico de la asignación de los roles de género.
- ✚ Conocer ideas sexistas instauradas en el entorno familiar.
- ✚ Detectar creencias irracionales en relación a ideas sexistas, para reemplazarlas con ideas adaptativas.
- ✚ Identificar estereotipos de género y micromachismos que existen en sus relaciones interpersonales
- ✚ Fomentar la importancia de establecer un trato igualitario con el sexo opuesto.
- ✚ Identificar y reconocer las virtudes y cualidades que poseen hombres y mujeres en nuestra sociedad.
- ✚ Promover y fomentar relaciones saludables con el sexo opuesto, basadas en el respeto y la tolerancia hacia el otro.
- ✚ Establece adecuadamente límites en sus relaciones con el sexo opuesto.

IV. METODOLOGÍA:

- Técnicas participativas.
- Técnicas sistémicas.
- Técnicas cognitivas.
- Técnicas de entrenamiento asertivo.

- Técnicas cognitivo conductual.
- Retroalimentación.

V. MATERIALES Y SERVICIOS:

- Cartulina.
- Lapiceros.
- Hojas a color.
- Revistas.
- Papel A4.
- Fotocopiado.
- Impresiones.
- Plumones.
- Tijeras.
- Goma.
- Papelotes.
- Laptop.
- Cañón multimedia.
- Parlantes.

VI. EVALUACIÓN:

- El cumplimiento de objetivos se medirá con la Escala de detección de sexismo en adolescentes, versión adaptada por Vega, 2015.

VII. MARCO TEÓRICO:

La conceptualización del sexismo actualmente, hace referencia la desigualdad social que existe entre ambos sexos, es decir, obstáculos que frenan a la mujer lograr un protagonismo igual al que ha conseguido el varón en diferentes espacios públicos y privados.

Glick y Fiske (2001), el sexismo lo conceptualizan al sexismo desde dos componentes diferenciados, el sexismo hostil y el sexismo benevolente. El primero hace referencia las actitudes de prejuicio o conducta discriminatoria basada en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres como grupo, concibiéndolas inferior al sexo masculino, haciendo las labores del hogar y crianza de los hijos difícilmente ocupando funciones públicas. Mientras que, el sexismo benévolo es definido como un conjunto de actitudes

interrelacionadas hacia las mujeres que son sexistas en cuanto las considera de forma estereotipada y limitadas a ciertos roles, pero que tiene un tono afectivo positivo.

Actualmente, es más frecuente observar movilizaciones masivas en contra de la violencia hacia la mujer, hoy en día, las mujeres también vienen desempeñando trabajos fuera del hogar, sin embargo, esto no es un indicador que los jóvenes de esta generación hayan dejado de ser machistas y tener conductas sexistas, es común observar dominio y control de su pareja a través de las cuentas de redes sociales, celulares, entre otros.

Soto (2019), menciona la importancia de implantar nuevas ideas anti machistas en niños y adolescentes, partiendo de la idea que actualmente la sociedad sigue siendo machista, donde se ha enseñado desde edades tempranas en el hogar, y posteriormente en el entorno social, a fomentar estereotipos de género, juguetes sexistas, labores específicas para niños y niñas, colores diferenciados por sexo y hasta diferentes formas de expresar sus emociones para varones y mujeres. Ante ello, apuesta que la reeducación en niños y adolescentes sí es posible, una reeducación en donde se utilicen estrategias, técnicas, ideas y conceptos relacionado a que los hombres entiendan y defiendan los derechos de las mujeres, siendo uno de los lugares idóneos para empezar con la reeducación, las instituciones educativas involucrando, además, a los padres.

Un aspecto importante para tomar en cuenta es que el ser humano imita por naturaleza, por tanto, los hijos e hijas reproducen los roles que están reflejados en sus padres y madres. Por ello, otro punto dentro de la familia a la hora de educar a los hijos e hijas es la importancia de que vean que los adultos comparten responsabilidades y que no hay diferenciación entre ellos y ellas.

Según Herranz (2012), es la familia el medio que trasmite al ser humano, desde la niñez, la manera de comportarse, las responsabilidades que cada género debe asumir y roles de género, los cuales van a guardar relación con el contexto cultural, generándose así las desigualdades de género. Esto se relaciona con componente paternalista que menciona Glick & Fiske (1996), en donde refiere que es el padre quien toma el control dentro de la familia, asumiendo un rol protector y a la vez es quien impone las reglas y normas en la familia.

En una investigación realizada por Garaigordobil y Aliri, (2011), detectan que la es la madre quien ejerce mayor influencia en los hijos en la transmisión de ideas irracionales y discriminatorias referentes al sexismo, paradójicamente, en esta

investigación también se comprueba que son las mujeres las principales víctimas del sexismo. Asociado a esto, existen factores que explican este fenómeno, como el tiempo que interactúan los hijos con ambos progenitores, las tareas del hogar que las madres fomentan que se realicen en casa, los juguetes que regalan a los hijos e hijas y los roles que interiorizan a través de ellos, así como el importante rol de la madre en la transmisión de los valores en general.

Como una alternativa para detener las ideas irracionales que se presentan entorno al sexismo dentro del entorno familiar, siendo el primer lugar de socialización de todo ser humano, los autores Garaigordobil y Aliri proponen la importancia de crear programas educativos preventivos durante la infancia y la adolescencia para fomentar la igualdad de género, reducir el sexismo y prevenir la violencia de género.

Las conductas, creencias, actitudes, valores y comportamientos constituyen modelos prescriptivos construidos en función de la diferencia sexual del individuo, es decir, constituyen pautas de representación cultural que determinan la relación con nosotros mismos y con los demás. De esta forma, durante la primera infancia se van conformando los estereotipos de género en función del sexo, estereotipos que formarán parte de la identidad sexual hasta convertirse en uno de los componentes básicos de su subjetividad futura.

Bonino (1995) comenzó a emplear el término micromachismos para referirse a las prácticas de dominación masculina en la vida cotidiana, que incluyen un amplio abanico de maniobras interpersonales y que tienen como objetivo: a) mantener el dominio y su supuesta superioridad sobre la mujer; b) reafirmar o recuperar dicho dominio ante una mujer que se “rebela”; y c) resistirse al aumento de poder personal o interpersonal de una mujer a la que se vincula, o aprovecharse de dichos poderes.

García (2018) en su investigación evidencia la presencia de comportamientos sexistas en varones y mujeres adolescentes, asociadas a creencias sexistas, micro machismos y estereotipos de género, los cuales afectan en mayor medida a la mujer. Es por ello, que propone se generen políticas públicas en la realización de actividades preventivas, en donde los participantes puedan identificar y reconocer la importancia de modificar de esa visión pretendidamente dominante del hombre sobre la mujer cristalizada en estereotipos y creencias sexistas, así como, proporcionar herramientas de independencia

y empoderamiento en las chicas, aprendiendo además, demostraciones de afecto saludables en sus relaciones interpersonales con el sexo opuesto.

Dentro del enfoque cognitivo, las emociones son estados que se siguen a partir del contacto con ciertos tipos de estímulos, y que involucran constitutivamente operaciones mentales valorativas, haciendo hincapié en el componente valorativo (y activo).

En la investigación realizada por Moya (2002), encuentra que niveles altos de sexismo hostil y benévolo se relacionan de manera negativa a un limitado auto concepto y valoración del a mujer, partiendo desde la idea en que las mujeres poseen menos valor y estatus que el varón. Es por ello, la importancia de fomentar emociones positivas en los niños y adolescentes, lo cual ayude a la disminución de ideas sexistas y difundir igualdad de género, utilizando técnicas cognitivas que permitan revalorar la imagen de la mujer y se promueva la igualdad de género.

Como cualquier otra habilidad humana, la asertividad es susceptible de aprenderse, entrenarse y mejorarse. El primer paso para el entrenamiento asertivo, es identificar las conductas que se desean modificar, teniendo en cuenta que cada persona muestra conductas e ideas aprendidas en su desarrollo familiar y social, esto permitirá, en segundo lugar, buscar técnicas cognitivas conductuales como la reestructuración cognitiva, entrenamiento en auto instrucciones, técnicas de autocontrol, que permitirán en un futuro, se actúe de una manera más adaptativa, incorporando nuevas conductas e ideas duraderas con respecto a la reducción de ideas sexistas.

VIII. Actividades:

SESIÓN N° 01

Denominación: “Conociéndonos un poco más”.

Fundamentación:

Al iniciar el presente programa, es conveniente conocer las ideas sexistas que los participantes han adquirido hasta la etapa de la adolescencia que atraviesan actualmente, la cual ha sido adquirida en el entorno familiar y social. Para ello, se utilizará el debate grupal que permita identificar las ideas y conceptos de hombre y mujer instaurados en los participantes hasta la actualidad.

Objetivo: Identificar las ideas sexistas que han sido adquiridas hasta la adolescencia.

Actividad	Estrategia	Recursos	Tiempo
Bienvenida y control de asistencia	La facilitadora al ingresar al ambiente en donde se realizará la sesión, dará la bienvenida a los participantes, tomará la lista de asistencia y explicará en qué consiste la sesión.	- Facilitadora. - Participantes.	10 min.
Inicio	Dinámica del “Collage”, el cual tiene como finalidad detectar conocimientos previos sobre ideas sexistas que poseen los participantes	- Cartulina. - Tijeras. - Goma. - Revistas y periódicos.	20 min.
Desarrollo	Utilizando los collages realizados por los estudiantes, la facilitadora inicia el debate sobre las ideas sexistas que poseen los participantes.	- Plumones. - Papelotes. - Cinta adhesiva.	10 min.
Cierre	Se establece los conceptos de mujer y hombre que han aprendido hasta la actualidad. Aplicación de la lista de cotejo.	- Plumones. - Papelotes.	05 min

SESIÓN N° 02

Denominación: “Dejando conceptos claros”.

Fundamentación:

Teniendo como antecedente el conocimiento de las ideas sexistas que los participantes han adquirido hasta la etapa de vida adolescente en la que se encuentran, es importante en esta sesión brindar conocimientos sobre sexismo, machismo, feminismo, patriarcado y educación sexista, que facilite el entendimiento del tema que se está tratando el programa.

Objetivo: Adquirir conocimientos sobre sexismo, machismo, feminismo, patriarcado y educación sexista.

Actividad	Estrategia	Recursos	Tiempo
Bienvenida y control de asistencia	La facilitadora al ingresar al ambiente en donde se realizará la sesión, dará la bienvenida a los participantes, tomará la lista de asistencia y explicará en qué consiste la sesión.	- Facilitadora. - Participantes.	10 min.
Inicio	Dinámica del “Karaoke”, en donde los participantes cantarán canciones con contenido sexista, teniendo como finalidad que los participantes identifiquen desde su entorno inmediato, cómo se encuentra presente el sexismo.	- Impresiones de las canciones para los grupos musicales.	15 min.
Desarrollo	La facilitadora, explicará conceptos sobre sexismo, machismo, feminismo, patriarcado y educación sexista, utilizando la estrategia de la participación activa.	- Plumones. - Papelotes.	15 min.
Cierre	Se formula con los participantes la idea fuerza trabajada en la sesión. Aplicación de la lista de cotejo.	- Plumones. - Papelotes.	05 min

SESIÓN N° 03

Denominación: “Impartiendo igualdad”.

Fundamentación:

Hasta la actualidad, el sexismo se encuentra inmerso en diferentes aspectos y etapas de nuestra vida, lo que dificulta algunas veces, la identificación de las desigualdades de género que imparte nuestra sociedad, habiéndolas neutralizado y asimilado estas diferencias de género como parte de nuestra sociedad. Es por ello que, se considera necesario, la identificación de las desigualdades que mayormente desfavorecen al sexo femenino y la importancia de la equidad de género en nuestra sociedad.

Objetivo: Brindar conocimientos sobre equidad de género, favoreciendo el análisis crítico de la asignación de los roles de género.

Actividad	Estrategia	Recursos	Tiempo
Bienvenida y control de asistencia	La facilitadora al ingresar al ambiente en donde se realizará la sesión, dará la bienvenida a los participantes, tomará la lista de asistencia y preguntará a los participantes de manera voluntaria que comenten lo que recuerdan de la sesión anterior.	- Facilitadora. - Participantes.	07 min.
Inicio	Cada uno de los participantes mencionará una profesión u oficio que consideran exclusivo del hombre y los que son exclusivos de la mujer, los cuales serán anotados por don voluntarios en los papelotes. La facilitadora, plantará un análisis de lo escrito con la ayuda de los participantes, analizando los roles de género impartidos por la sociedad, identificando ideas sexistas desde el plano laboral.	- Papelotes. - Plumones. - Cinta adhesiva.	20 min.
Desarrollo	La facilitadora, tomando como referencia la dinámica realizada anteriormente, explicará a los participantes el concepto y la importancia de la igualdad de género.	- Plumones. - Papelotes. - Cinta adhesiva.	15 min.
Cierre	Disminuir en los participantes ideas relacionadas a los roles de género, mediante la realidad actual en donde se desenvuelven. Aplicación de la lista de cotejo.	- Plumones. - Papelotes.	03 min.

SESIÓN N° 04

Denominación: “Machismo que no se ve”.

Fundamentación:

La familia es el primer medio en donde el ser humano se relaciona, siendo el medio que le trasmite valores, pautas de crianza, conocimientos, pensamientos e ideas, es por ello que se genera la necesidad de conocer las ideas sexistas que este medio ha transmitido a los estudiantes participantes, con la finalidad de identificar los roles de género que el sistema familiar ha impuesto en el proceso de crianza, mediante la utilización de técnicas que permitan identificar dichos roles.

Objetivo: Conocer ideas sexistas instauradas en el entorno familiar.

Actividad	Estrategia	Recursos	Tiempo
Bienvenida y control de asistencia	La facilitadora da la bienvenida a los participantes, tomará la lista de asistencia y preguntará a los asistentes dudas que pueda presentar del programa que se viene trabajando.	- Facilitadora. - Participantes.	05 min.
Inicio	En equipos de trabajo, se realizará la dinámica de vestir a la silueta masculina y femenina, con la finalidad de conocer las ideas sexistas impuestas por la familia y la sociedad.	- Siluetas y vestimentas de papel de ambos sexos. - Cartulina. - Goma.	15 min.
Desarrollo	Mediante la técnica de las preguntas circulares, la facilitadora interroga a los participantes sobre los roles de género que reconocen en ellos y son compatibles con los que posee su familia. Se explica en qué consisten los roles de género y el impacto que genera en las relaciones humanas.	- Plumones. - Papelotes. - Cinta adhesiva.	20 min.
Cierre	Se deja tarea para la casa, con la finalidad de afianzar los conocimientos instaurados y se plantea la idea fuerza de la sesión. Aplicación de la lista de cotejo.	- Plumones. - Papelotes. - Tarjetas de cartulina.	05 min.

SESIÓN N° 05

Denominación: “Cambiando esquemas”.

Fundamentación:

La existencia de las ideas irracionales relacionadas al sexismo, son ideas que las personas a lo largo de sus interacciones con su entorno familiar y social, las han instaurado en su pensamiento como ideas certeras, por lo cual, es importante identificarlas para, a partir de ello, se puedan convertir en una idea consciente que se logre reformular y convertirla en una idea adaptativa.

Objetivo: Detectar creencias irracionales en relación a ideas sexistas, para reemplazarlas con ideas adaptativas.

Actividad	Estrategia	Recursos	Tiempo
Bienvenida y control de asistencia	La facilitadora da la bienvenida a los participantes, tomará la lista de asistencia y los participantes de manera voluntaria comentarán la tarea dejada la sesión anterior.	- Facilitadora. - Participantes.	10 min.
Inicio	A través de la integración de los participantes en grupos de trabajo, se le proporcionará una lista de ideas irracionales sexistas detectadas por la facilitadora en las sesiones anteriores, con la finalidad de que se realice el análisis y se reconozca las ideas irracionales sexistas que tienen instauradas hasta el momento.	- Fotocopias de lista de ideas irracionales. - Hojas de color blanco A4. - Lapiceros.	10 min.
Desarrollo	Explicación del tema a ideas irracionales, teniendo como finalidad dar a conocer la importancia de cambiar nuestros esquemas mentales para generar emociones saludables y adaptativas.	- Plumones. - Papelotes. - Cinta adhesiva.	20 min.
Cierre	Mediante la técnica de exposición de imágenes, los participantes fortalecen el cambio de ideas irracionales relacionadas al sexismo. Aplicación de la lista de cotejo.	- Diapositivas con imágenes relacionadas al tema. - Proyector multimedia.	05 min.

SESIÓN N° 06

Denominación: “Lo que nos rodea”.

Fundamentación:

En esta sesión, se trabajará con la identificación de estereotipos de género y micromachismos que la sociedad ha impartido en las diferencias entre hombre y mujer, con la finalidad de identificar la presencia de estos conceptos en nuestro día a día.

Objetivo: Identificar estereotipos de género y micromachismos que existen en sus relaciones interpersonales.

Actividad	Estrategia	Recursos	Tiempo
Bienvenida y control de asistencia	La facilitadora da la bienvenida a los participantes, tomará la lista de asistencia y los participantes de manera voluntaria comentarán lo trabajado en la sesión anterior.	- Facilitadora. - Participantes.	05 min.
Inicio	Mediante la presentación de dos canciones con contenido sexista, los participantes reconocerán frases sexistas, las cuales se expondrán en la plenaria para realizar el análisis de las mismas.	- Parlantes.	15 min.
Desarrollo	La facilitadora explicará a los participantes conceptos relacionados a los estereotipos de género y micromachismos, para lo cual utilizará como medio auxiliar un video en donde se ejemplifique el tema tratado.	- Proyector multimedia.	15 min.
Cierre	Los participantes de manera grupal, identificarán micromachismos y estereotipos de género más comunes en su entorno. Aplicación de la lista de cotejo.	- Fotocopias.	10 min.

SESIÓN N° 07

Denominación: “Juntos construimos igualdad”.

Fundamentación:

Las ideas sexistas que el ser humano posee, se manifiestan al momento que interactúa con su medio, alterando las relaciones interpersonales, pudiendo llegar a situaciones conflictivas. En esta sesión, se trabajarán estrategias para generar alternativas de solución ante situaciones conflictivas que no permitan un trato igualitario entre hombres y mujeres.

Objetivo: Fomentar la importancia de establecer un trato igualitario con el sexo opuesto.

Actividad	Estrategia	Recursos	Tiempo
Bienvenida y control de asistencia	La facilitadora da la bienvenida a los participantes, tomará la lista de asistencia y los participantes de manera voluntaria comentarán lo trabajado en la sesión anterior.	- Facilitadora. - Participantes.	05 min.
Inicio	Mediante la técnica de lluvia de ideas, los participantes expresarán palabras que asocian a la frase “Trato Igualitario en las relaciones entre hombre y mujer”, para posteriormente formar la definición del tema a tratar.	- Papelotes. - Plumones. - Cinta adhesiva.	05 min.
Desarrollo	Utilizando la técnica de la dramatización, los participantes actúan situaciones conflictivas relacionadas al sexismo, concluyendo con una alternativa de solución, desarrollando en ellos la capacidad de desarrollar alternativas de solución saludables.	- Fotocopias.	25 min.
Cierre	Utilizando las dos técnicas trabajadas en la sesión, la facilitadora explica la importancia del trato igualitario con el sexo opuesto. Aplicación de la lista de cotejo.	- Papelotes. - Plumones. - Cinta adhesiva.	10 min.

SESIÓN N° 08

Denominación: “Tú y yo somos importantes”.

Fundamentación:

En las interacciones interpersonales, es importante reconocer las virtudes y cualidades propias y de los demás, lo cual permite al ser humano que dichas interacciones estén basadas en un trato respetuoso, partiendo de la idea que los demás son tan importante como yo. En esta sesión, se trabajarán estrategias que permitan fomentar el reconocimiento de las virtudes y cualidades de hombres y mujeres.

Objetivo: Identificar y reconocer las virtudes y cualidades que poseen hombres y mujeres en nuestra sociedad.

Actividad	Estrategia	Recursos	Tiempo
Bienvenida y control de asistencia	La facilitadora da la bienvenida a los participantes, tomará la lista de asistencia y los participantes se pide que se dividan en dos grupos, uno de chicas y otro de chicos para empezar con la sesión.	- Facilitadora. - Participantes.	05 min.
Inicio	Utilizando la técnica del dibujo, cada grupo plasmará en un papelote las virtudes y cualidades que consideran propias y exclusivas de su sexo, lo cual será expuesto en la plenaria.	- Papelotes. - Plumones. - Cinta adhesiva.	10 min.
Desarrollo	La facilitadora planteará las siguientes preguntas para fomentar el análisis de la actividad realizada. ¿Cada virtud o cualidad escrita en los papelotes son propias de cada género? ¿Las virtudes o cualidad también las posee el otro género?	- Papelotes. - Plumones. - Cinta adhesiva.	20 min.
Cierre	La facilitadora cierra la sesión, explicando la importancia de reconocer en el otro las virtudes y cualidades que posee. Aplicación de la lista de cotejo.	- Papelotes. - Plumones. - Cinta adhesiva.	10 min.

SESIÓN N° 09

Denominación: “Me relaciono mejor y de manera saludable”.

Fundamentación:

En esta sesión, se plantean estrategias en donde los participantes lleguen a reconocer la importancia de establecer relaciones saludables con el sexo opuesto, liberándose de estereotipos de género que han sido impuestos por la sociedad y la familia. Para ello, es importante mencionar el respeto hacia el otro y no permitir tratos desiguales.

Objetivo: Promover y fomentar relaciones saludables con el sexo opuesto, basadas en el respeto y la tolerancia hacia el otro.

Actividad	Estrategia	Recursos	Tiempo
Bienvenida y control de asistencia	La facilitadora da la bienvenida a los participantes, tomará la lista de asistencia y los participantes. Se solicita a los participantes que comenten lo que recuerdan de la sesión anterior.	- Facilitadora. - Participantes.	05 min.
Inicio	La facilitadora mostrará imágenes de varones y mujeres con diferentes aspectos físicos. Se divide a los participantes en dos grupos, uno de mujeres y otro de varones, resaltando cinco características físicas y cinco de personalidad que les agradaría que esta persona tuviera. El trabajo se expone en la plenaria, para lo cual la facilitadora analizará los estereotipos de género observados en la dinámica.	- Papelotes. - Plumones. - Cinta adhesiva.	20 min.
Desarrollo	Con la finalidad de conocer si las relaciones con el sexo opuesto son saludables, se plantean las siguientes interrogantes para resolverlas en la plenaria. ¿Se escuchan mutuamente? ¿Se tratan con respeto?, ¿Hablan abiertamente sin ser interrumpidos? ¿Tus opiniones son valoradas?	- Papelotes. - Plumones. - Cinta adhesiva.	10 min.
Cierre	La facilitadora cierra la sesión, explicando la importancia de establecer relaciones saludables con el sexo opuesto desde la etapa adolescente. Aplicación de la lista de cotejo.	- Papelotes. - Plumones. - Cinta adhesiva.	10 min.

SESIÓN N° 10

Denominación: “Stop”

Fundamentación:

En esta última sesión, se trabajan estrategias que permitan que las relaciones entre hombres y mujeres estén basadas en límites saludables, que les permitan interactuar sin trasgredir al otro, para lo cual es importante mencionar la importancia del respeto mutuo.

Objetivo: Establecer adecuadamente límites en sus relaciones con el sexo opuesto.

Actividad	Estrategia	Recursos	Tiempo
Bienvenida y control de asistencia	La facilitadora da la bienvenida a los participantes, tomará la lista de asistencia y los participantes, solicitando que de manera voluntaria mencionen lo que se ha trabajado hasta el momento en las sesiones anteriores.	- Facilitadora. - Participantes.	05 min.
Inicio	Mediante la técnica participativa, los participantes mencionan medios de comunicación en donde se ve vulnerada la imagen del hombre y la mujer. La facilitadora explica la importancia de establecer límites en las interacciones con el sexo opuesto, basados en el respeto mutuo.	- Papelotes. - Plumones. - Cinta adhesiva.	10 min.
Desarrollo	Utilizando la técnica de la pregunta del milagro, se pide a los participantes que imaginen que el día de mañana la despertar, todo el problema del sexismo en nuestra sociedad ha desaparecido ¿Cómo se imaginan su entorno y sus relaciones interpersonales?	- Papelotes. - Plumones. - Cinta adhesiva.	10 min.
Cierre	Los participantes de manera grupal, realizan un mensaje alusivo al tema trabajado en el presente programa preventivo. Aplicación de la lista de cotejo.	- Cartulinas - Plumones. - Cinta adhesiva. - Revistas - Periódicos - Goma y tijeras.	20 min.

IX. Anexos del Programa:

Sesión N°2

Cuatro Babys

Maluma

Ya no sé qué hacer
No sé con cuál quedarme
Todas saben en la cama maltratarme
Me tienen bien, de sexo me tienen bien

Estoy enamorado de cuatro babys
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone pero

Dos son casadas
Hay una soltera
La otra medio psycho y si no la llamo se desespera

Estoy enamorado de cuatro babys
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone pero

Dos son casadas
Hay una soltera
La otra medio psycho y si no la llamo se desespera

La primera se desespera
Se encojona si se lo hecho afuera
La segunda tiene la funda
Y me paga pa' que se lo hunda

La tercera me quita el estrés
Polvos corridos, siempre echamos tres
A la cuenta de una le bajo la luna
Pero ella quiere con Maluma y...

La Muda

Cali Y El Dandee

Heyyy youuuuuu (FLYBOT).. Heey Kevin Roldan
You girl.. wanna meet my boy
Subele que huele a Calii y el Dandee Papi

Quiero una mujer bien bonita callada que no me diga
naaa
que cuando me vaya a la noche y vuelva en la
mañana
no digaa naaa
que aunque no le guste que tome se quede callada y
no diga naa
quiero una mujer que no digaa naa
naaaah naaaah naah naaaaah naaaah naaaah

Ya no hables más y dame un beso
Llego la hora del beso
Llevamos como diez horas hablando y tu que bla bla
blaaaah
Dame un beso
Llegó la hora del beso
Ya son más de las doce y tu me sigues con tu
blaaaaah
(Kevin Roldan)

Ya son las dos de la mañana eehh vámonos en mi
auto baby
Te paso un pico pa caerle baby
Pasemolo chevere my girl your sexy
kevin por ti no me digas nada de la madrugada la
mente
dañada
Shh.. Quedate calladaa...
Nos vamos, fumamos nos despelucamos te llevo pa'
casa
y después nos pillamos
Azotaa! do, tre cua ...

Despacito

Luis Fonsi

Ay
Fonsi
DY
Oh
Oh no, oh no
Oh yeah
Diridiri, dirididi Daddy
Go

Sí, sabes que ya llevo un rato mirándote
Tengo que bailar contigo hoy (DY)
Vi que tu mirada ya estaba llamándome
Muéstrame el camino que yo voy (Oh)

Tú, tú eres el imán y yo soy el metal
Me voy acercando y voy armando el plan
Solo con pensarlo se acelera el pulso (Oh yeah)

Ya, ya me está gustando más de lo normal
Todos mis sentidos van pidiendo más
Esto hay que tomarlo sin ningún apuro

Despacito
Quiero respirar tu cuello despacito
Deja que te diga cosas al oído
Para que te acuerdes si no estás conmigo

Despacito
Quiero desnudarte a besos despacito
Firmo en las paredes de tu laberinto
Y hacer de tu cuerpo todo un manuscrito (sube, sube,
sube)
(Sube, sube)

Quiero ver bailar tu pelo
Quiero ser tu ritmo
Que le enseñes a mi boca
Tus lugares favoritos (favoritos, favoritos baby)

Déjame sobrepasar tus zonas de peligro
Hasta provocar tus gritos
Y que olvides tu apellido (Diridiri, dirididi Daddy)

La ingrata

Café Tacuba

Ingrata, no me digas que me quieres
No me digas que me adoras, que me amas, que me
extrañas
Que ya no te creo nada
Ingrata, qué no ves que estoy sufriendo
Por favor hoy no me digas que sin mí te estás
muriendo
Que tus lágrimas son falsas
Ingrata, no me digas que me adoras
Se te nota que en tus labios ya no hay nada que tú
puedas
Ofrecer a esta boca

Por eso ahora yo sé que veniste
Por que te acuerdas de mi cariño
Por eso ahora que estoy tan triste
No quiero que nadie me mire sufrir

Ay ay ay ay ay ay
Ingrata, no me digas que me quieres
Tú desprecias mis palabras y mis besos los que
alguna una vez
Hicieron que soñaras
Ingrata, no te olvides que si quiero
Pues si puedo hacerte daño, solo falta que yo quiera
Lastimarte y humillarte
Ingrata, aunque quieras tú dejarme
Los recuerdos de esos días, de las noches tan oscuras
Tú jamás podrás borrarte

No me digas que me quieres, que me adoras, que me
extrañas
Que ya no te creo nada

Por eso ahora yo sé que viniste
Por qué te acuerdas de mi cariño
Y no me importa si lloro un poquito
Porque ese poquito será por tu amor

No vengas para pedirme que tenga compasión de ti
Y vienes luego a decirme que quieres estar lejos de mí
Te pido que no regreses si no es para darme un
poquito de amor
Te pido y te lo suplico, por el cariño que un día nos
unió

Definiciones: Sexismo, Machismo, Feminismo, Patriarcado, Educación Sexista.

Sexismo: Se denomina sexismo a la discriminación que se ejerce sobre un individuo por su sexo. Esto quiere decir que la persona es discriminada en un cierto ámbito ya que se considera que su sexo, por sus características, resulta inferior al otro.

Machismo: El machismo es una ideología que engloba el conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a promover la superioridad del hombre por sobre la mujer, o autosuficiencia y orgullo del varón en varios ámbitos de la vida, por ejemplo, el más arraigado es el de

Feminismo: Del latín femīna (“mujer”), el feminismo es la doctrina social favorable a la mujer. Se trata de un movimiento que exige que hombres y mujeres tengan los mismos derechos: por lo tanto, concede al género femenino capacidades antes reservadas sólo a los hombres.

Patriarcado: Patriarcado es el territorio de la jurisdicción de un patriarca, su dignidad o el tiempo que dura ésta. El concepto también se utiliza para nombrar a la autoridad o al gobierno del patriarca. En otras palabras, un patriarcado es un sistema en el que los varones dominan a las mujeres. Los hombres ejercen una opresión sobre las integrantes del género femenino, apropiándose por medios pacíficos o violentos de su fuerza productiva y reproductiva.

Educación sexista: Una educación sexista es aquella en que existe una clara y rígida división entre lo que se espera de los hombres y de las mujeres de acuerdo a las generalizaciones o estereotipos presentes en una sociedad o cultura determinada. Es decir, una educación basada en los estereotipos de género. Un ejemplo clásico son los juguetes que habitualmente se regalan a niños y niñas. Así, a pesar de haber conciencia sobre lo negativa que es la agresión, continúa regalándose a los hombres pistolas, metralletas, y en cambio a las niñas se les regalan los juguetes que preparan fundamentalmente para el mundo doméstico, como tacitas, artículos de cocina, set de belleza. De esta manera se marca una clara diferencia entre lo que se espera de ambos sexos.

IGUALDAD DE GÉNERO:

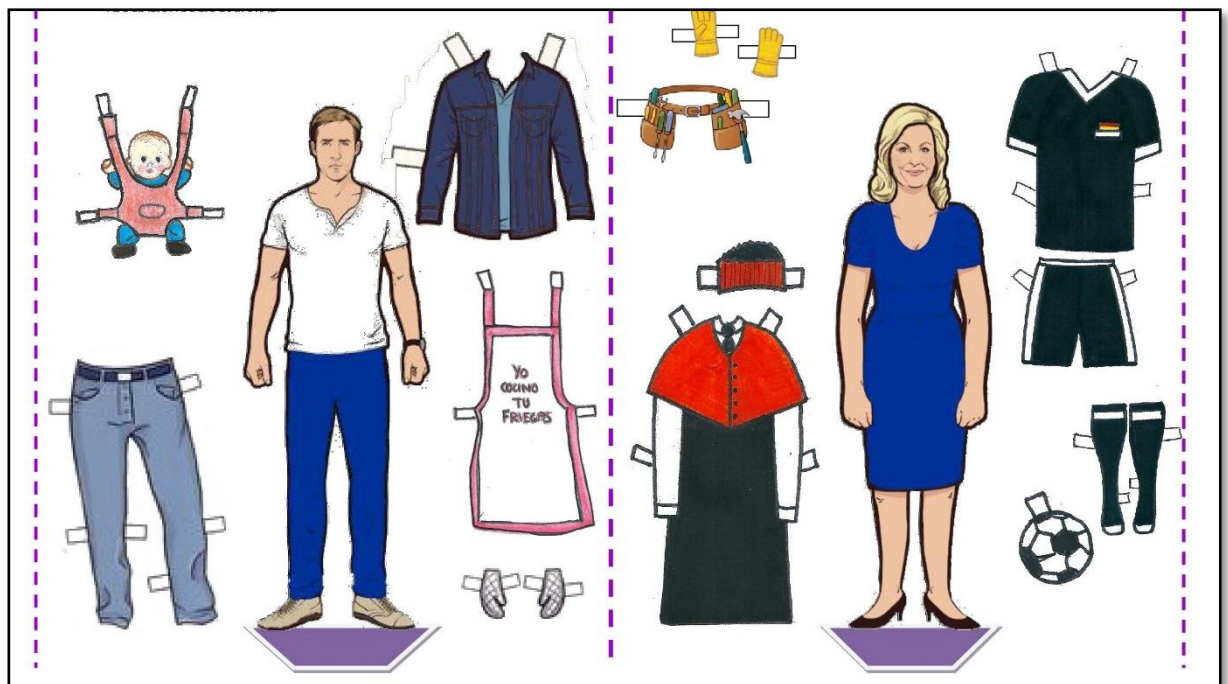
Definición:

Se define como “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres

Importancia:

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Lamentablemente, en la actualidad, 1 de cada 5 mujeres y niñas entre 15 y 49 años de edad afirmaron haber experimentado violencia física o sexual, o ambas, en manos de su pareja en los 12 meses anteriores a ser preguntadas sobre este asunto. Además, 49 países no tienen leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica. Asimismo, aunque se ha avanzado a la hora de proteger a las mujeres y niñas de prácticas nocivas como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina (MGF), que ha disminuido en un 30% en la última década, aún queda mucho trabajo por hacer para acabar con esas prácticas.

Sesión N°4: Imágenes recortables para vestir.



IDEAS SEXISTAS IRRACIONALES

- ✚ *Las mujeres son las que deben criar a los hijos.*
- ✚ *Aunque los dos trabajen, en el hogar el padre es quien debe aportar más dinero.*
- ✚ *El hombre va hasta donde la mujer lo permite.*
- ✚ *Las mujeres son malas para las matemáticas.*
- ✚ *Los varones corremos menos peligro, por eso podemos estar más tiempo en la calle.*
- ✚ *Las mujeres son las que mejor hacen las cosas de la casa.*
- ✚ *Las mujeres, con poco maquillaje y con ropa recatada, son tomadas en serio.*
- ✚ *Los varones necesitamos ser atendidos por una mujer.*

Sesión N°6: Canciones con contenido sexista.

Eres mía

Romeo Santos

Ya me han informado que tu novio es un insípido aburrido
Tú que eres fogata y el tan frío
Dice tu amiguita que es celoso no quiere que sea tu amigo
Sospecha que soy un pirata y robaré su loro

No te asombres
Si una noche
Entro a tu cuarto y nuevamente te hago mía
Bien conoces
Mis errores
El egoísmo de ser dueño de tu vida
Eres mía (mía mía)
No te hagas la loca eso muy bien ya lo sabias

Si tu te casas
El día de tu boda
Le digo a tu esposo con risas
Que solo es prestada
La mujer que ama
Porque sigues siendo mía.

Te necesito

Amaral

Oh, oh
Como quieres que me aclare
Si aún soy demasiado joven
Para entender lo que siento
Pero no para jurarle
Al mismísimo ángel negro
Que si rompe la distancia
Que ahora mismo nos separa
Volveré para adorarlo
Le daría hasta mi alma
Si trajera tu presencia
A esta noche que no acaba

Te necesito
Como a la luz del sol
En este invierno frío
'Pa' darme tu calor

Oh, oh
Como quieres que te olvide
Si tu nombre está en el aire
Y sopla entre mis recuerdos
Si ya se que no eres libre
Si ya se que yo no debo
Retenerme en mi memoria
Así es como yo contemplo
Mi tormenta de tormento
Así es como yo te quiero

Te necesito
Como a la luz del sol
En este invierno frío
'Pa' darme tu calor

Te necesito
Como a la luz del sol
tus ojos el abismo
Donde muere mi razón

Los estereotipos de género son el conjunto de ideas estereotipadas utilizadas para explicar el comportamiento de hombres y mujeres, cómo deben comportarse y los papeles que deben desempeñar en el trabajo, la familia y el espacio público, además de cómo deben relacionarse entre sí. El estereotipo es una idea generalizada que a partir de suposiciones de cómo es o debe ser una persona a partir de características como sexo biológico, su orientación sexual o su identidad o expresión de género.

Los estereotipos de género se incorporan a través del aprendizaje en la socialización y no existe justificación racional; sin embargo, influyen en actitudes y conductas; por ello son utilizados con frecuencia en la mercadotecnia, la publicidad, el cine y los medios de comunicación. Las concepciones de género al ser estereotipadas cumplen la función, entre otras, de completar la información cuando ésta es ambigua con respecto a determinado grupo social.

Cualquier estereotipo, sin importar sus características, es irracional y puede suponer consecuencias negativas para los afectados. Los estereotipos de género definen el rol de una persona en función de su sexo y, con ello, están estableciendo las metas y expectativas sociales tanto del hombre como de la mujer. De este modo se marcan una evolución y desarrollo diferentes desde la infancia, que dan lugar a situaciones de desigualdad y de discriminación.

Los Micromachismos se definen como prácticas de violencia en la vida cotidiana que son tan sutiles que pasarían desapercibidas, pero que reflejan y perpetúan las actitudes machistas y la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres. Los micromachismos abarcan un gran abanico de actuaciones que favorecen la asimilación de los comportamientos machistas dentro de lo cotidiano. Existen cuatro tipos:

***Utilitarios:** Afectan principalmente al ámbito doméstico y a los cuidados hacia otras personas abusando de las supuestas capacidades femeninas de servicio y la naturalización de su trabajo como cuidadora.*

***Encubiertos:** Son muy sutiles y buscan la imposición de las “verdades” masculinas para hacer desaparecer la voluntad de la mujer, que termina coartando sus deseos y haciendo lo que él quiere. Hay micromachismos en los silencios, en los paternalismos, en el “ninguneo” y en el mal humor manipulativo. Quién no ha escuchado en casa: “Calla, que papá está enfadado, viene muy cansado del trabajo”.*

***Crisis:** Surgen cuando ellas empiezan a romper la balanza de la desigualdad en la pareja. A través del hipercontrol, promesas, hacer méritos, dar lástima, victimismo... Se pueden reconocer con: “Promesas de cambio que desaparecen cuando la mujer deja de enfadarse y le da otra oportunidad”.*

***Coercitivos:** En ellos el hombre usa la fuerza moral, psíquica o económica para ejercer su poder, limitar la libertad de la mujer y restringir su capacidad de decisión. Suelen afectar al espacio y tiempo de ellos y ellas; y pierden siempre las segundas. Se ven en quién ocupa el mejor sillón de la casa, quién tiene el mando de la televisión... En cuanto al tiempo, el hombre, cuenta con más tiempo de ocio, ya sea ir a montar en bici o ir a ver el fútbol con los amigos...*

Sesión N°7:

Dramatización:

Grupo 1: Desacuerdo de los estudiantes varones para la creación del equipo de fútbol femenino.

Grupo 2: Discriminación a dos estudiantes por tener una opción sexual distinta.

Trato Igualitario:

En un sentido ético el igualitarismo o igualdad se refiere a imparcialidad y no discriminación, a considerar los intereses de todos por igual.

El igualitarismo consiste en considerar a cada ser humano como igual, sin importar su raza, etnia, religión, sexo, orientación sexual, etc. En ese sentido, el igualitarismo significa reconocer las diferencias que existen en el otro sin discriminarlo por ellas. Por lo tanto, cada ser humano debe tener los mismos derechos en la sociedad.

Las distinciones sólo deben basarse en la utilidad social (Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano). Así, por ejemplo, un menor de edad no posee el derecho al sufragio.

Importancia de reconocer en el otro sus virtudes y cualidades

Cada persona es diferente, cada uno tiene sus propias cualidades físicas, y formas de ser y de pensar que lo hacen único, hay que sacarle provecho a eso. Hace un tiempo atrás se creó el concepto de o marca personal, que es aplicar las estrategias de sobre una persona para que le ayude a alcanzar metas profesionales y personales.

A veces es más fácil prestarle atención a los aspectos negativos, dentro de nosotros y en otros. Esto se debe a la educación que hemos recibido, a una cultura que de maneras diferentes y en lugares diferentes, pone mayor énfasis en lo negativo, en lo que no funciona, y, finalmente, en los defectos del ser humano.

Viendo lo positivo dentro de sí mismo y en otros, nosotros estamos mirando la vida con otros ojos. Es un estilo de vida diferente en comparación al "seguir viviendo" siempre con lo negativo, como nos hemos acostumbrado. El negativismo está fuera de este nuevo estilo de vida.

Propongámonos adoptar, de hoy en adelante un nuevo y positivo estilo de vida, imaginemos una nueva forma de vivir en la que utilizamos nuestras sus cualidades.

Expliquemos a otros en pocas palabras cómo daremos mayor fuerza a nuestras virtudes usándolas desde ya en la vida cotidiana.

Sesión N°9: Imágenes de varones y mujeres con diferentes aspectos físicos.





Importancia de establecer relaciones saludables con el sexo opuesto

Las relaciones de amistad son aquellas en las que las personas comparten desinteresadamente algunos aspectos de sus vidas personales, porque coinciden en algunos valores, creencias, aficiones, etc.

Son relaciones entre mujeres y hombres indistintamente, sin embargo, existen algunos tabúes si la relación de amistad surge entre un hombre y una mujer.

Algunos prejuicios y estereotipos son:

1. «Está mal visto tener amigos del otro sexo»

Se suele pensar que esa relación está basada en la atracción sensual o sexual entre ambos “Amigos”.

2. «Todos pensarán que tienes pareja»

Y por ello, se suele evitar o esconder este tipo de relaciones personales, por lo que dirán socialmente.

3. «Siempre buscan algo más»

Este prejuicio es otro motivo por el cual se evitan las relaciones de amistad que pudieran surgir, en este caso, por el miedo a lo que sucederá o por lo que querrá la otra persona, sobre todo, si tenemos que no sea lo mismo que nosotros queremos.

¿Es posible mantener la amistad con una persona del otro sexo, aun teniendo pareja?

Si la amistad está bien definida, y también lo está la relación de pareja, no habrá ningún conflicto. Cuando decidimos tener pareja, no renunciamos a nuestra vida social, ni la que ya existía antes de la pareja, ni la que pueda generarse a partir de tener pareja.

De hecho, la relación de pareja, que se condenan a sí mismas, renunciando o exigiendo a la otra persona renunciar a su vida social, están abocadas al fracaso, por las insatisfacciones que esto va a generar, la anulación personal y el aislamiento, desencadenando todo esto una infelicidad con la pareja elegida.

Por tanto, no sólo se puede, sino que conviene mantener las relaciones de amistad, además de la relación de pareja. Ya sean éstas compartidas con la pareja y comunes con ella, o bien, como amistades propias.

¿Cómo saber qué tipo de relación tenemos?

Es tan sencillo como exponer a la otra persona lo que esperamos o queremos de la relación, a la misma vez, que escuchamos lo que la otra persona tenga que decirnos, de esta forma, sabremos qué relación tenemos, y qué cabe esperar. A partir de aquí, se esfumará el miedo a que suceda algo que no queremos y, por tanto, nos permitiremos disfrutar de una relación sana de amistad o la que elijamos, siempre que sea así como lo hemos decidido junto a la otra persona.

Importancia de establecer límites en las interacciones con el sexo opuesto, basados en el respeto mutuo.

Los amigos son importantes. Te brindan apoyo, te quieren por quien realmente eres y te confían sus más íntimos secretos. Puedes mostrarles diariamente a tus amigos cuánto los respetas siendo considerado, separando un tiempo para ellos y tratándolos como te gustaría que te traten. Sin embargo, algunas veces incluso tus amigos más cercanos pueden hacer cosas con las que estás fundamentalmente en desacuerdo. Si quieres recuperar la amistad, tendrás que buscar la manera de respetar su derecho a la individualidad.

Apóyalos. Nunca dejes de creer en tus amigos, incluso cuando ellos se hayan rendido. No seas poco realista, pero trata de ver lo mejor en ellos e intenta ayudarlos a que vean lo mismo. Dale aliento cuando necesiten un empujoncito extra. Sé una influencia positiva. No apoyes a tus amigos cuando hagan cosas malas. Por otro lado, respeta el derecho que tienen a aprender de sus errores. Ayúdalos a estudiar para los exámenes, pero no les des lecciones como un profesor. Si te comportas de esa manera, quizás se irriten o asuman que piensas que ellos no saben nada. Solo ayúdalos si te lo piden y esta experiencia quizás los acerque aún más.

Escúchalos. Escucha sus problemas, sus temores, sus sueños y sus alegrías. Pon tus propios problemas a un costado y préstales completa atención a las necesidades de tus amigos. Si te parece apropiado, dales consejos, pero trata de permitirles que hablen a su antojo. Escuchar es una de las cosas más importantes que puedes hacer por un amigo. Escucha a todos tus amigos cuando sientan la necesidad de hablar. Si pruebas que eres bueno escuchando y muy considerado, es probable que te confíen la mayoría de sus problemas. No los interrumpas mientras hablan. Las interrupciones son faltas de respeto.

Muestra gratitud. Di "gracias" cada vez que tus amigos te hagan un favor o te den algo. Considera decirles a tus amigos cuánto significan para ti. Aprecia el hecho de que otros seres humanos se esforzaron por hacer algo específicamente para ti, sin importar cuán grande o pequeño pueda parecer el gesto.

Respetar sus sentimientos. Cuando tus amigos digan que algo hierde sus sentimientos o los hace sentir incómodos, sé consciente de que no es motivo de risa. Si dejan muy en claro que tu comportamiento los afecta de manera negativa, es momento de parar. Los sentimientos de tus amigos son más importantes que tu diversión pasajera. Solo porque algo "no es para tanto" en tu opinión, no quiere decir que tampoco lo sea para ellos. Esto no los hace "demasiado sensibles" ni "excesivamente emocionales".